

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE
DE DIOS**

FACULTAD DE ECOTURISMO

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS**



**“ANALISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS
TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZÓNICAS PERIODO
2020”**

TESIS PRESENTADA POR:

FLORES TTITO, Leticia

HUAMANGUILLA QUISPE, Ruth Ayde

**Para optar el Título Profesional de
Contadora Pública.**

ASESORA: Dra.CPCC. QUISPE LAYME,
Marleny

Puerto Maldonado, 2021

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE
DE DIOS**

FACULTAD DE ECOTURISMO

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS**



**“ANALISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS
TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO
2020”**

TESIS PRESENTADA POR:

FLORES TTITO, Leticia

HUAMANGUILLA QUISPE, Ruth Ayde

**Para optar el Título Profesional de
Contadora Pública.**

ASESORA: Dra. CPCC. QUISPE LAYME,
Marleny

Puerto Maldonado, 2021

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Wilber y Vilma, mis hermanitas pequeñas, y sobre todo a mi compañera de vida Rumi, quienes fueron mi motivación durante todo este proceso. También agradezco a mi mejor amiga Ruth, quien se embarcó conmigo en este proyecto, confió en mí y en nuestra capacidad para lograr lo propuesto, gracias amiga mía. El camino fue largo, momentos dificultosos y muchas veces en soledad, pero mi corazón siempre estuvo embargado de esa promesa pendiente con ustedes y ahora llego el momento.

Atte.: LETICIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación. A mis padres Jaime y Justina, a mis hermanos Hilda y Arnold por su apoyo incondicional que me alienta en la realización de este gran anhelo. A mis grandes amigas, que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino: Ana, Leticia, Brina y a mi amigo de vida Yuri. A cada uno de mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional, a todos ustedes les estaré eternamente agradecida por formar parte de esta etapa de mi vida.

Gracias por su apoyo incondicional.

Atte.: RUTH

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos dar nuestro sincero agradecimiento a nuestra tutora, Dra. Marleny Quispe Layme, que a través de sus enseñanzas nos brindó su apoyo total, así como desde las aulas universitarias siempre nos incentivaba a continuar y perseguir nuestras metas académicas.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS, que nos acogió cálidamente y nos dio la oportunidad de estudiar y ser profesionales. Agradecer enormemente a cada uno de nuestros Maestros académicos que a lo largo de estos 5 años nos brindaron los recursos y las herramientas necesarias que fueron determinantes para ejecutar el proceso de nuestra formación profesional. No hubiésemos podido llegar a estos positivos resultados si no hubieran sido por su incondicional apoyo. Asimismo agradecer a todos nuestros compañeros y a nuestras familias, por apoyarnos en toda esta etapa de nuestras vidas.

Son varias las personas que han sido parte de nuestras vidas profesionales a los que no nos alcanzaría el tiempo y material para agradecer por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más cruciales y más difíciles del transcurrir de nuestras vidas. Varios de ellos se encuentran aquí con nosotros, como también otros en nuestros recuerdos y siempre en nuestros corazones, sin importar donde estén damos las más infinitas gracias por formar parte de nosotros, por todo lo que nos brindaron y por haber sido una bendición en nuestras vidas.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga enormemente.

PRESENTACIÓN

SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD DE ECOTURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO.

En estricto cumplimiento al Reglamento de Grados y títulos de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y con la firme finalidad de optar al título Profesional de Contador Público, ponemos a consideración e disposición de ustedes el informe final de Tesis : ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020, el cual cumple con todas las exigencias del caso.

Por lo cual presentamos ante ustedes nuestro trabajo de investigación que coadyuvara en futuras investigaciones acerca del tema de las administraciones de fondo de pensiones, finalmente ponemos a disposición de toda la comunidad universitaria.

Atentamente,

Flores Ttito, Leticia

Huamanguilla Quispe, Ruth Ayde

RESUMEN

El presente estudio se desarrolló dentro de la línea de investigación para la obtención del título profesional de contador público, intitulada **ANALISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020**. En el desarrollo del siguiente trabajo de investigación se planteó Analizar el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020

El estudio que se desarrollo es de tipo descriptivo, según **(Hernandez, 2019)** el estudio descriptivo evalúa una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo siendo el propósito de esta investigación es dar a conocer el nivel de conocimiento sobre las AFP y si estas brindan los canales de información necesarios para llegar a los aportantes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020

Cabe mencionar, además que se analizó la variable: nivel de conocimiento de la AFP, en el cual fue aplicado un cuestionario para la recaudación de información que contenía 19 ítems. Dicho cuestionario fue aplicado a 94 trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020, se utilizó un muestreo probabilístico. para la siguiente investigación el análisis de datos se dio mediante la estadística SPSS V 24, de donde se obtuvo cuadros descriptivos de acuerdo al tipo y escala de medición de la variable; asimismo permitió el análisis de los objetivos de la investigación que se realizó.

Ponemos a disposición los resultados obtenidos producto de la investigación y las pruebas estadísticas realizadas, por lo que se concluye que existe desconocimiento sobre la AFP de parte de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.

PALABRAS CLAVES: Administradora de fondos de pensiones, aportes, fondos, rentabilidad, beneficios, canales de información.

ABSTRACT

This study was developed within the research line to obtain the professional title of public accountant, entitled ANALYSIS OF THE LEVEL OF KNOWLEDGE ABOUT THE AFP WORKERS OF THE COMPANY GRANJAS AMAZONICAS PERIOD 2020. In the development of the following research work, raised Analyze the level of knowledge about the AFPs of the workers of the company Granjas Amazónicas SAC period 2020

The study that was developed is descriptive, according to (Hernandez, 2007) "the descriptive study evaluates a situation, community, event, phenomenon or context at a point in time" being the purpose of this research is to make known the level of knowledge about the AFPs and if they provide the necessary information channels to reach the contributors of the company Granjas Amazónicas SAC period 2020

It should also be mentioned that the variable was analyzed: level of knowledge of the AFP, in which a questionnaire was applied to collect information that contained 19 items. This questionnaire was applied to 94 workers of the company Granjas Amazónicas S.A.C period 2020, a probabilistic sampling was used. For the following investigation, the data analysis was given using the SPSS V. 24, from which descriptive tables were obtained according to the type and scale of measurement of the variable; it also allowed the analysis of the objectives of the research that was carried out.

We make available the results obtained as a result of the investigation and the statistical tests carried out, so it is concluded that there is ignorance about the AFP on the part of the workers of the company Granjas Amazónicas S.A.C period 2020.

KEY WORDS: Administrator of pension funds, contributions, funds, profitability, benefits, information channels.

INTRODUCCION

Las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) pertenecen al SPP, quien se estableció en nuestro país en 1993 con el fin de captar fondos de la población conforme con el Sistema Nacional de Pensiones. Se observa que el Sistema Privado de Pensiones es un mercado donde participan los consorcios bancarios, las AFP y sus dueños, el Estado que los regula y por último la empresa y los afiliados.

Las AFP actúan en torno a tres variables que engloban su mercado y compiten entre ellas: el servicio brindado, la rentabilidad que otorga, el costo de la administración (comisiones). La razón de esta investigación es justamente en razón a una de estas tres variables, el servicio que brindan las AFP respecto a los mecanismos de información que utilizan para llegar a sus aportantes y cuan informados se encuentran estos últimos con respecto a sus aportes y rentabilidad o pérdida que estas generan mediante la inversión en el mercado financiero donde actúan las AFP.

A raíz de la pandemia del covid-19 se han establecidos muchas leyes en favor de los trabajadores es así que una de ellas fue con referente a la devolución de los fondos para aquellos trabajadores que dejaron de aportar, así como para los aportantes activos en donde las AFP devolvieron miles de soles en favor de los trabajadores, esto generó que muchos trabajadores recién presten atención a sus aportes, así como la rentabilidad generada por años, ya que muchos trabajadores no tenían acceso al importe de sus aportes, tampoco tenían sus accesos a través de correos electrónicos, es así que generó preocupación y también que muchos optaron por acercarse a las oficinas pero producto por la pandemia permanecían cerradas, generando así molestias por parte de los trabajadores, más cuando no recibían información alguna, en la empresa Granjas Amazónicas que cuenta con 290 trabajadores afiliados a una AFP, tuvo un impacto notorio dentro de la empresa es por ello que a través de esta investigación se ha obtenido resultados que permitan conocer sobre la realidad respecto al conocimiento de las AFP dentro de la empresa Granjas Amazónicas con respecto al periodo 2020.

INDICE

INTRODUCCION	9
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema	17
1.2.1 Problema general	17
1.2.2 Problemas específicos	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo General	18
1.3.2 Objetivos Específicos	18
1.4 Variables.....	18
1.5 Operacionalización de variables	20
1.6. Justificación	21
1.7. Consideraciones éticas.....	22
CAPITULO II: MARCO TEORICO	23
2.1 Antecedentes de estudio	23
2.1.1 Antecedentes Nacionales.....	23
2.1.2 Antecedentes Internacionales	25
2.2 Marco teórico	25
2.3 Definición de Términos	36
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	41
3.1 Tipo de Estudio.....	41
3.2 Diseño de Estudio.....	42
3.3 Población y Muestra	42
3.3.1 Población	42
3.3.2 Muestra	43
3.4 Métodos y Técnicas.....	43
3.4.1 Técnicas de Recolección de Datos	44
3.5 Tratamiento de datos	45
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	47
Ficha de análisis pregunta Nro. 1 al 19 del cuestionario.....	47
CONCLUSIONES	68

SUGERENCIAS	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXO N° 01: Matriz De Consistencia	74
ANEXO N° 02: Instrumento	76
ANEXO N° 03: Solicitud de autorización para realización de estudio.....	79
ANEXO N° 04: Solicitud para validación de instrumento.....	81
ANEXO N° 05: Fichas de validación	85
ANEXO N° 06: Consentimiento Informado.....	91
ANEXO N° 07: Base de datos de poblacion	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: SPP	47
Tabla 2: Administradora de Fondos de Pensiones.....	48
Tabla 3: Afiliados a una AFP	49
Tabla 4: AFP a la cual se encuentran afiliados.....	50
Tabla 5: Aportes mensuales a su AFP	51
Tabla 6: Conocimiento del Fondo de Pensiones	52
Tabla 7: Comisión por la administración de sus fondos	53
Tabla 8: Fondo de pensiones	54
Tabla 9: Tipos fondos que ofrecen las AFP.....	55
Tabla 10: Administración de los aportes de la AFP.....	56
Tabla 11: El aporte le genera ganancias	58
Tabla 12: Beneficios que le ofrece su AFP.....	59
Tabla 13: Alternativas de pensión ofrecen las AFP después de su jubilación.....	60
Tabla 14: Traslado de aportes a otra AFP.....	60
Tabla 15: Canales informativos respecto a sus aportes y fondo acumulado.....	62
Tabla 16: La página informativa de su AFP.....	63
Tabla 17: Medios que utiliza para mantenerse informado sobre sus aportes	64
Tabla 18: Puntuación que le otorgaría a su AFP	65
Tabla 19: SPP que tenemos en el Perú.....	66

ÍNDICE DE FÍGURAS

Figura 1: Sistema Privado de Pensiones	48
Figura 2: Administradora de Fondos de Pensiones	49
Figura 3: Afiliados a una AFP	50
Figura 4: AFP a la cual se encuentran afiliados.....	51
Figura 5: Aportes mensuales a su AFP.....	52
Figura 6: Conocimiento del Fondo de Pensiones	53
Figura 7: Comisión por la administración de sus fondos	54
Figura 8: Fondo de pensiones.....	55
Figura 9: Tipos fondos que ofrecen las AFP	56
Figura 10: Administración de los aportes de la AFP	57
Figura 11: El aporte le genera ganancias	58
Figura 12: Beneficios que le ofrece su AFP	59
Figura 13: Alternativas de pensión ofrecen las AFP después de su jubilación	60
Figura 14: Traslado de aportes a otra AFP	61
Figura 15: Canales informativos respecto a sus aportes y fondo acumulado	62
Figura 16: La página informativa de su AFP	63
Figura 17: Medios que utiliza para mantenerse informado sobre sus aportes	64
Figura 18: Puntuación que le otorgaría a su AFP.....	65
Figura 19: SPP que tenemos en el Perú.....	66

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), son instituciones financieras privadas los cuales fueron creadas en 1993, son supervisados por la SBS los cuales tienen como finalidad ofrecer administrar el fondo de sus aportantes a través de cuentas personales, que después de llegada sus jubilaciones son devueltos parcialmente en pensiones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y proporcionan gastos de sepelio.

En el Perú existen dos Sistemas de Pensiones: El Sistema Nacional de Pensiones (SNP), el cual es administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y el Sistema Privado de Pensiones, administrado por las AFP. Si bien es cierto la constitución política del Perú en su artículo 11 menciona la libre integración a las prestaciones de salud y pensiones, ello a través de todas las entidades públicas, privadas o mixtas. El cual a su vez supervisa y fiscaliza su eficaz y buen funcionamiento (Constitución Política del Perú, 1993).

El afiliado dentro de sus atribuciones tiene: el derecho a una pensión y por ninguna razón puede ser privado de ella y que les permita llevar una vida digna, pero la realidad es otra si tan solo mencionamos la automática y obligatoria afiliación de los trabajadores dependientes.

El problema en sí, se inicia desde el frágil sistema regulador que desde sus inicios falló en proponer los ajustes al sistema de las AFP y el mérito que éstos aportaron a su desprestigio. Ahora que los jubilados pueden solicitar hasta el 95.5% de sus aportes acumulados (mal dicho ahorros) después de largos procedimientos burocráticos, está más que claro que ya no existe

un SPP más bien un simple sistema donde el afiliado ahorra forzosamente hasta sus 65 años. Sumado a esto la brecha existente entre los afiliados y el acceso de la información a sus aportes, sea el caso por desconocimiento o por los escasos mecanismos que estas aseguradoras ofrecen para facilitarles el laberinto de llegada.

Frente a ello a finales de abril del presente año (2020) el Ejecutivo presentó un proyecto para la creación de una comisión mixta para implementar la ley para la reforma integral en el país en cuanto al SPP, solicitando al congreso de la República considerar este hecho, en respuesta este último archivó dicho proyecto sin sustentar fundamento alguno.

Si analizamos también la otra parte interviniente, vemos un panorama aún más desafortunado, nos referimos a los empleadores donde se aprecia una triste realidad, el problema se basa en la morosidad del pago de los aportes que origina el incremento de procesos judiciales y deuda en las cuentas de los aportantes, lo que impide la protección económica y seguridad social del afiliado.

Todo esto genera un gran infortunio para los aportadores, panorama visible también en la provincia de Tambopata, que a causa de esta coyuntura mundial (covid-19) y las disposiciones que el gobierno decreto para acceder a parte o totalidad de sus fondos, donde la ciudadanía aportante, víctimas de su desconocimiento muchos de ellos no sabían ni a que Administradora aportaban y menos el importe de sus fondos.

Todo eso conlleva la carencia de control y seguimiento de sus aportes que a futuro será parte de su sustento económico que por derecho le corresponde. Con esta investigación se busca conocer a detalle esas brechas que obstaculizan el acceso a la información, control y seguimiento y los mecanismos que estas aseguradoras brindan y proponen para facilitar el camino de sus aportantes.

Por otro lado, también se analizarán posibles y razonables propuestas de solución. Por ejemplo, ¿Será posible proponer que las AFP brinden capacitaciones e información oportuna y de calidad? ¿Se podría ampliar la

cobertura en sus servicios de información? ¿Se podrán brindar mecanismos de acceso que vaya acorde a las posibilidades de sus aportantes?, etc.

Según DU 034-2020 establece que los trabajadores pueden realizar el desembolso de sus aportes como medida para disipar o disminuir los efectos de la pandemia, el cual dispone que los trabajadores puedan retirar hasta los 2000.00 soles de cada aportante siempre y cuando que dichos trabajadores no registren aportes hasta el 31 de marzo del 2020 es decir, no cuenten con ningún aporte por lo menos de hasta 6 meses consecutivos , es decir que durante 6 meses no hayan realizado ningún aporte, entonces podrían retirar el importe a través de una solicitud on-line en donde ingresaban el CCI para que de esta manera las AFP puedan desembolsar sus aportes.

En fecha 14 de abril del 2020 se emitió otro DU 038-2020, a efectos que se mitigue las consecuencias que habían ocasionado la pandemia, es así que se dispone que de manera excepcional los afiliados puedan efectuar sus desembolsos desde sus cuentas del SPP la última remuneración o la suma de todas las percibidas sea igual o menor a 2400.00, siempre que cuando se evalué al trabajador cuenten con aporte de los meses de devengue hasta febrero marzo 2020.

Posteriormente según la ley 31017 promulgado en fecha 30/04/2020 señalo que a partir del 18 de mayo 2020 los afiliados al sistema privado de pensiones podrían solicitar el retiro de 25% del fondo de la AFP es así que se aprobó el retiro según las siguientes indicaciones tales como si el saldo es 4,300.00 se podrá retirar hasta 4,300.00, si el saldo es de 4,300.00 a 17,200.00 el retiro podrá ser 4,300.00, si el saldo es de 17,200.00 al 51,600.00 se podrá retirar hasta el 25%, si el saldo mayor a 51,600.00 se podrá retirar el importe de 12,900.00, esto podrá ser recibido hasta en dos armadas.

Si el retiro es de hasta 4300 los trabajadores recibieron su aporte en una sola armada a solo diez días de presentada la solicitud, si el monto es mayor a 4300 recibieron su aporte en 2 armadas la primera armada recibió el 50% en

diez días para recibir la segunda armada a los 30 días posteriores al primer desembolso.

Es por ello la importancia que se tiene con respecto al tema de las AFP'S en la empresa Granjas Amazónicas cuenta con más de 290 trabajadores que muchos de ellos no cuentan con educación y han tenido muchos inconvenientes al momento de solicitar sus retiros porque muchos de ellos ni sabían en que AFP estaban afiliados y otro grupo creyendo que estaban en una AFP resultaron estar aportando en la ONP, por lo cual hemos aportado con respecto al tema del conocimiento del AFP.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a los aportes de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?
- b) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a los tipos de fondos de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?
- c) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a la rentabilidad de los fondos las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?
- d) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a los beneficios de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Describir el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Describir el nivel de conocimiento respecto a los aportes de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020.
- b) Describir el nivel de conocimiento respecto a los tipos de fondos de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020.
- c) Describir el nivel de conocimiento respecto a la rentabilidad de los fondos las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020.
- d) Describir el nivel de conocimiento respecto a los beneficios de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020.

1.4 Variables

1.4.1 AFP

Estos fueron creadas en 1993, según la (Asociacion de AFP, 2016) Las denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones de siglas AFP, no son otra cosa que instituciones financieras privadas los cuales tienen como fin primordial la administración de todos los fondos de pensiones, ello bajo la modalidad denominado cuentas personales. Las denominadas administradoras otorgan y brindan pensiones de jubilación, sobrevivencia, invalidez, los cuales paralelamente proporcionan gastos de sepelio.

En la actualidad en Perú existen cuatro AFP:

- Integra
- Prima
- Pro futuro
- Hábitat

1.5 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Nivel de conocimiento de AFP	<p>Estos fueron creados en 1993, según Las denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones de siglas AFP, no son otra cosa que instituciones financieras privadas los cuales tienen como fin primordial la administración de todos los fondos de pensiones, ello bajo la modalidad denominado cuentas personales. Las denominadas administradoras otorgan y brindan pensiones de jubilación, sobrevivencia, invalidez, los cuales paralelamente proporcionan gastos de sepelio.</p> <p>En la actualidad en Perú existen cuatro AFP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra • Prima • Pro futuro • Hábitat 	APORTES	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte mensual • Comisiones • Prima de seguro
		FONDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Protección de Capital • Fondo de Preservación de Capital • Fondo Mixto • Fondo Apreciación del Capital
		RENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ganancia • Riesgo de inversión
		BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pensión de Jubilación • Pensión de Invalidez definitiva • Pensión de Sobrevivencia • Gastos de Sepelio
		CANALES DE INFORMACION	<ul style="list-style-type: none"> • Página web de la SBS • Vía telefónica • Correos electrónicos

1.6. Justificación

Las AFP'S se han dado con la prioridad de asegurar la jubilación digna para sus aportantes, sin embargo, esto se ha convertido en tema controversial puesto que durante muchos años los aportantes no han recibido una jubilación digna que les permita satisfacer sus necesidades básicas. Es así que la presente investigación se justifica por lo siguiente:

Conveniencia.

La investigación surge como parte de un trabajo de campo en donde se realizaron encuestas dentro de la empresa Granjas Amazónicas con el fin de describir el conocimiento que tienen los trabajadores con respecto a las AFP'S en una de las empresas grandes en nuestra provincia, es decir que cuenta con 290 trabajadores y que en su mayoría se encuentran afiliados en una AFP, esto genera que muchos de ellos no conozcan respecto a los beneficios como aportantes por lo que resulta importante investigar respecto al tema.

Relevancia Social.

La presente investigación tiene relevancia social porque se plantean resultados frente al problema de investigación que recae en la importancia de conocer y analizar el nivel de conocimiento con el que cuentan los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas, ya que muchos trabajadores no cuentan con un nivel de estudio suficiente para comprender los descuentos que se les impone en cuanto a la AFP , lo que resulta importante ya que de esta manera se dará inicio a concientizar y explicar respecto al conocimiento de los aportantes.

Implicaciones Prácticas:

La presente investigación ayudara a que muchas empresas opten por concientizar y capacitar a sus trabajadores en cuanto a los descuentos laborales a los cuales está sujeto haciéndoles conocer los beneficios futuros que podrían contar.

justificación teórica:

En el desarrollo de la investigación se seleccionará información teórica sistematizada y relevante sobre las variables, que permitirá conocer y tomar conocimiento sobre el nivel de conocimiento respecto a las AFP.

justificación metodológica:

La presente investigación se realizó utilizando un diseño de investigación descriptivo de tipo no experimental de diseño transversal / transeccional

En ese sentido se aplicó las técnicas y herramientas de investigación sin alterar la variable de estudio (AFP) este solo será objeto de análisis. Para lo cual se han utilizado las encuestas para conocer la información acerca del nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C, se realizaron para un periodo determinado (2020).

1.7. Consideraciones éticas

Mediante esta investigación se ha respetado la confidencialidad con respecto a la aplicación de los instrumentos, es decir que se ha valorado el anonimato de cada uno de los trabajadores, es así que las encuestas aplicadas han sido con autorización de la administración de la empresa, respetando siempre la privacidad de sus respuestas.

Finalmente se respeta las opiniones rescatadas por los trabajadores por lo que se reserva estrictamente la confidencialidad de cada uno de ellos.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de estudio

Considerable parte de los estudios e investigaciones en relación a las AFP tanto a nivel nacional como internacional están relacionados con el desempeño de las mismas y con la forma cómo administran tales fondos.

2.1.1 Antecedentes Nacionales

(Vizcarra, 2017) de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, investigo un tema relacionado a la **Atención De Requerimientos de los Usuarios del Sistema Privado de Pensiones, tomando como muestra al departamento de Supervisión de Pensiones y Beneficios (DSPB) de la Superintendencia Adjunta de AFP** la investigación propone y formula un modelo relacionado a mejoramiento en cuanto a la calidad del servicio al usuario del Sistema Privado de Pensiones (SPP) y de esta manera reducir el tiempo que tarda para la atención en relacionado a las consultas y reclamos de los usuarios de las AFP con la implementación de buenas y mejores técnicas que permitan la identificación y solución de problemas en los determinados procesos.

(Valdivia, 2017) De la Pontificia Universidad Católica del Perú en su tesis: **“ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES: UN ACERCAMIENTO DESDE LA TEORÍA DE AGENCIA”** quien en su investigación estudia y analiza el desempeño del Sistema Privado

de Pensiones. También se analizará si se hallan o existe pérdida de la rentabilidad que deberían generar las AFP y que ellos no sean causados por la normativa o las restricciones de liquidez. Si el estudio demuestra que hay pérdida, entonces se buscará determinar si la estructura organizacional del Sistema Privado de Pensiones no está cumpliendo con sus funciones y además de ello realiza un mal desempeño del Sistema. Respecto a lo analizado, se pudo observar que el desempeño del Sistema Privado de Pensiones ha sido muy ineficiente. Del mismo modo se halló problemas y dificultades en las agencias del SPP, donde se comprobó que el afiliado debe cargar con grandes costos adicionales de atención y a pesar de esto no cuenta con incentivos para participar en la supervisión de las AFP y todo esto a razón del problema de acción colectiva en donde aun existiendo muchas personas con un interés en común, pero ninguno de ellos tiene para iniciativa de actuar ante eventualidades los cuales puedan perjudicar sus fondos de pensiones.

(Alva, 2016) de la Universidad Nacional de Trujillo, en su investigación sobre **“LA INCIDENCIA DE LA ECONOMIA PERUANA EN LOS FONDOS DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES TRUJILLANOS AFILIADOS AL SPP”** cuya investigación se basa en el análisis y también se explica cuáles fueron los efectos o consecuencias de la disminución del crecimiento económico (baja rentabilidad) de los fondos de los pensionistas trujillanos, con el fin de brindar información referente a este tema de interés general. Alva de acuerdo a su investigación llega a la conclusión que SPP en la actualidad tiene muchas deficiencias al momento de afrontar los cambios en la economía, ocasionando pérdidas casi poco recuperables, dando como resultado como los más afectados a los aportantes. También menciona que los aportantes tienen derecho a recibir una pensión donde se vea afectado sus aportes obligatorios, ya que es estos pagan una comisión a cambio de que estas aseguradoras administren sus aportes. Menciona también que los fondos de la AFP HABITAT son los que más rápido se han recuperado, debiéndose al importe bajo que esta administradora maneja.

(Byrne, 2014) de la Universidad de San Martín de Porres, en su tesis **“EFECTOS DE LA RENTABILIDAD EN LOS FONDOS DE INVERSIÓN DE**

LAS AFP EN EL PERÚ EN TIEMPOS DE CRISIS FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS FONDOS DE PENSIONES DE LOS AFILIADOS”

quien en su investigación rescato que en tiempos de crisis económica se debió fomentar mayores alternativas que puedan ser invertidas y de esta forma puedan generar mayores ganancias y utilidad para sus afiliados y de esta forma generar mayor rentabilidad a los fondos de los aportantes y si esto no se cumpliera, entonces las AFP deberán reponer los riesgos y en su efecto aportar si es posible con su capital propio. El Estado Peruano mediante el uso e implementación de los mecanismos legales debe buscar que los fondos de pensiones estén respaldados frente a posibles tiempos de crisis financieras internacionales y del mismo modo debe decretar una reforma en el SPP para brindar una rentabilidad, aunque sea mínima sobre los fondos de pensiones y que esto garantice una calidad de vida futura apropiada de los afiliados a estas administradoras privadas.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

(Tobar, 2018) UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA de Chile, presento su tesis titulada “**ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y EL NIVEL DE CALIDAD DE VIDA REAL OBTENIDO EN EL SISTEMA DE PENSIONES DE CHILE**”. En donde según su investigación se logró determinar índices de los niveles de calidad de vida para sus afiliados con respecto a sus aportes realizados por años dentro de su vida laboral, y de esta manera poder recibir una óptima atención, buena calidad de vida que amerita, asimismo el autor considera que la educación así como la salud son parte fundamental de los derechos de todos los trabajadores a los cuales deben ser acreedores de forma automática, de esta manera los jubilados puedan tener acceso a una vejez digna y sobre todo con pensiones justas que sean razonablemente rentables, es así que el sistema desde ya es un tema sumamente controversial puesto que aborda de que los pensionistas reciban un monto justo durante una vejez digna.

2.2 Marco teórico

Para una investigación descriptiva, donde el objetivo es determinar y analizar el nivel de conocimiento que tienen los afiliados de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C con respecto a sus fondos de pensiones y de la rentabilidad o pérdidas que estos generan es que se plantea el siguiente esquema conceptual para entender de manera más profunda lo que se pretende investigar.

2.2.1 El Sistema Privado de Pensiones en el Perú

El sistema privado de Pensiones tal como lo conceptualiza la asociación de AFP, es un régimen donde los aportes obligatorios y voluntarios son administrados por entidades privadas, las cuales en adelante se las denominan Administradoras de Fondo de Pensiones. Se creó mediante el Decreto Ley 25897, Con el objetivo de ampliar la basta cobertura de pensiones en el país de Perú, en 1992 se integra el sistema privado de pensiones a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), después de que el país vecino de Chile lo llevara aplicando desde el año 1981. (Diario el Comercio, 2017)

Este Sistema Privado de Pensiones se encarga que captar los aportes obligatorios y voluntarios que realiza el trabajador ya sea dependiente o independiente y son registrados en una cuenta individual de cada afiliado. Los SPP se crearon como mecanismo alternativo a los regímenes de pensiones que en entonces brindaba el Estado, el ONP (Sistema Nacional de Pensiones). (Rojas, 2014)

Este sistema sufre grandes cambios normativos en los años 1995 y 2002 con el fin de motivar a los aportantes obligados optar por el Sistema Privado (SPP) en lugar del Sistema Nacional de pensiones (ONP). Entre los periodos de 1993 y 1995, las AFP ya tenían más de 1.1 millones de afiliados totales, ello gracias a mecanismos de incentivos implantados por el gobierno de Alberto Fujimori ello también dirigido para quienes aportaban

a la ONP transfieran su dinero a la AFP este mecanismo se concretaría mediante bono de reconocimiento. (Diario el Comercio, 2015)

El Bono de Reconocimiento motivó a los trabajadores a cambiarse de sistema y pasarse a las AFP, sin comprender realmente que sus aportes efectuados durante tantos años para su jubilación, no serían realmente reconocidos en su integridad, como lo prometido. (Delgado Zegarra, 2020). Hoy, a más de 27 años después, gran parte de la población afiliada a este sistema privado vive en situaciones de incertidumbre y desinformación que al momento de su inscripción no fueron aclaradas por las AFP.

Por otro lado, cabe mencionar que la estabilidad económica de las AFP en los mercados bursátiles se vio afectada por la pandemia COVID-19, que se suscitó sin previo aviso afectando grandemente la economía del Perú. En la actualidad se busca a toda manera realizar unas reformas en el SPP, apuntando a dos objetivos muy distintos. Por una parte, de busca obtener más fondos para que puedan ser colocados en inversión nacional y hacer que la economía crezca y por otro se busca disolver este sistema, argumentando que no se beneficia para nada a los aportantes, puesto que actúan bajo una modalidad no acorde con la a realidad económica y vital de los aportantes.

2.2.2 ¿Qué es una AFP?

Las AFP (Administradoras de Fondo de Pensiones) son sociedades anónimas que administran el dinero de los trabajadores afiliados al Sistema Privado de Pensiones. Según la (Asociación de AFP, 2016) Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), son aquellas instituciones financieras privadas los cuales tienen un único fin el cual es la administración de los fondos de pensiones ello bajo la modalidad y forma de cuentas personales (CIC). Ellos, otorgan pensiones de jubilación, sobrevivencia, invalidez, y proporcionan y brindan gastos de sepelio. Todo lo expuesto con el propósito de generar ganancias en beneficio de sus aportantes y así financiar su jubilación por medio de una pensión, además otorgándoles una variedad de prestaciones a los trabajadores afiliados.

Las Administradoras también se encargan de la recaudación de los aportes, la cobranza de aportes que no son pagados dentro de los plazos establecidos, realizan la tramitación de los bonos de reconocimiento en casos que un trabajador quiera cambiarse a una administradora privada, brindar información a los afiliados a través de sus diferentes canales y se encargan de otorgar y pagar las prestaciones (jubilación, invalidez, sobrevivencia y proporcionan gastos de sepelio) previstas en la legislación vigente y siempre y cuando los afiliados cumplan con los requisitos establecidos.

La Cuenta Individual de Capitalización (CIC) mes a mes sufre cambios ya sea positivos o negativos en los siguientes rubros:

- ✓ Aportes Obligatorios (descontados del salario mensual)
- ✓ Aportes Voluntarios (ahorro previsional voluntario)
- ✓ Intereses moratorios (cumplimiento del pago de aportes por parte del empleador fuera de plazo establecido)
- ✓ Rentabilidad (ganancia obtenida o generada por las inversiones que realiza cada administradora con el Fondo de Pensiones o aportes captados)

El aportante tiene la facultad de elegir libremente la administradora de pensiones a la cual desea afiliarse. Si está afiliado al sistema privado de pensiones (SPP) puede cambiarse de una AFP a otra AFP, a través del procedimiento de traspaso. (SBS, 2020)

Para solicitar su traspaso, el afiliado podrá optar por las siguientes opciones: Apersonarse a la oficina AFP que se desea trasladar, enviar un correo electrónico a la AFP que se desea traspasar, adjuntando: solicitud de traspaso firmada y copia de DNI o por la Web de su AFP solicitando clave de seguridad. (SBS, 2020)

Cuando un trabajador se afilia al SPP automáticamente entra a la AFP sin embargo puede posteriormente realizar su cambio hacia otro sistema y podría cambiarse o solicitar su traspaso a otra AFP. (AFP HABITAT, 2020)

Para que eso suceda, el afiliado deberá cumplir con ciertos requisitos, asimismo, deberá informar a la AFP que pertenece, su voluntad de traslado y tendrá que hacerse cargo de los gastos de traspaso que se requieran.

Requisitos en el traspaso de una AFP a otra AFP:

- a) Contar con al menos 2 años como afiliado en el AFP actual.
- b) No estar en trámites en proceso: traspaso de AFP, desafiliación de la misma, ni haber solicitado pensión de jubilación o solicitado para evaluar y calificar invalidez.
- c) Tener más de 180 días calendario como afiliado y tener una rentabilidad menor al promedio recibido por el sistema. (AFP HABITAT, 2020)

Los requisitos a) y b) serán aplicados para los que ingresaron al SPP por licitación.

2.2.3 Características de las AFP

De acuerdo a lo establecido en la normativa, las AFP poseen las siguientes características:

- **Capitalización Individual:** Consiste en que el afiliado durante su vida laboral aporta una fracción de su remuneración conforme a ley los cuales son dirigidos a una cuenta personal del propio afiliado.
- **Libertad:** El afiliado cuenta con la libertad de elegir a que sistema afiliarse, decidir por la Administradora que crean conveniente según su criterio voluntario a efectos que esta administre para que a lo largo de los años pueda tener una jubilación justa, asimismo, si en algún momento desea traspasarse de una AFP a otra, lo puede hacer sin ningún inconveniente conforme a ley.
- **Participación Activa:** Ello se da cuando el afiliado está en todo su derecho de recibir y verificar la información necesaria relacionado a sus aportes, y que ellas se realicen adecuadamente, contribuyendo de esta forma con el correcto funcionamiento del sistema.

- **Transparencia:** El aportante debe recibir información integra, clara y oportuna con respecto a sus aportes y la rentabilidad o riesgo que estas generan, información referente a todo lo que deban saber como aportantes.

- **Competencia:** Las AFP a fin de atraer mas demandantes y mejorar la calidad de servicio para sus afiliados, buscan siempre la eficiencia y de esta forma optimizar la rentabilidad de inversiones a los que son destinados los fondos de cada uno de ellos.

- **Fiscalización:** Todos los sistemas privados de pensiones son reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), quien supervisa el correcto funcionamiento de estas administradoras y regula la operatividad de las mismas.

El Fondo de pensiones está constituido por la totalidad de las Cuentas Individuales de Capitalización de todos los afiliados a este SPP. (SBS, 2020)

2.2.4 Tipos de AFP

Hoy en día en el Perú existen cuatro tipos de AFP:

a) AFP Integra

AFP Integra es una administradora que está bajo la modalidad de CIC, aquí los aportes que efectúan nuestros afiliados van a una cuenta personal, la cual es la que genera la rentabilidad de las inversiones realizadas de los Fondos de Pensiones por AFP Integra. (AFP Integra, 2020)

La tasa aplicable de esta administradora actualmente está constituida por: i) Aporte de fondo de pensiones (10%), ii) Prima de seguros (1.35%) y iii) Comisión sobre la remuneración (1.55 %) que hacen un total de 12.9 % de aporte mensual por trabajador.

b) AFP Pro futuro

Para Pro futuro las AFP son un instrumento en el cual los aportantes puedan acceder a una jubilación razonable y justa, a través de sus aportes generados por años, es así que constituyen una alternativa para los trabajadores, y de esta forma señalan que brindan asesoría de primer nivel. (AFP Profuturo, 2020)

La tasa que aplica esta administradora actualmente está integrada por: i) Aporte de fondo de pensiones (10%), ii) Prima de seguros (1.35%) y iii) Comisión sobre la remuneración (0.67 %) que hacen un total de 12.2 % de aporte mensual por trabajador.

c) AFP Hábitat

La siguiente administradora se incorporó al mercado después de la reforma dada. (AFP HABITAT, 2020) es de este modo que en el año 2012 inicio con el servicio de la prestación de servicios de la administración respecto a los fondos, convirtiéndose así como una alternativa de los trabajadores a que empiecen con el respectivo aporte de sus fondos en este sistema, es así que cada trabajador que ingresa tenía que ingresar a esta AFP, inició con la comisión mixta que tenía inicialmente tenía una comisión reducida además, en paralelo se tenía que el país vecino de Chile esta AFP ya estaba vigente por más de 34 años dentro del mercado teniendo millones de sus aportantes (AFP Habitat, 2015).

La tasa aplicable de la administradora en mención está compuesta por: i) Aporte de fondo de pensiones (10%), ii) Prima de seguros (1.35%) y iii) Comisión sobre la remuneración (0.38%) que hacen un total de 11.73 % de aporte mensual por trabajador.

d) AFP Prima

(Prima AFP, 2020) AFP Prima fue fundada en el 2005, el cual pertenece al grupo peruano Credicorp. En 2006 quien adquirió a AFP Unión Vida del Grupo Santander de España uniendo y centralizando sus

operaciones en ese mismo año, con ese accionar pasó a ser la segunda del mercado. AFP Prima tiene como Principales objetivos el alcanzar los mejores y óptimos niveles de rentabilidad para el fondo de nuestros clientes afiliados al mínimo riesgo posible, en consecuencia, brindarles información y asesoría constante y permanente, así como las condiciones más convenientes para los aportantes.

La tasa aplicable de esta administradora en la actualidad está compuesta por: i) Aporte de fondo de pensiones (10%), ii) Prima de seguros (1.35%) y iii) Comisión sobre la remuneración (0.18%) que hacen un total de 11.53 % de aporte mensual por trabajador.

2.2.5 Aportes

La Superintendencia de Banca indica que Como afiliado el sistema privado de pensiones (SPP) el empleador está obligado a retener y pagar los aportes a la AFP en la que el trabajador se encuentra afiliado, los mismos que serán depositados en una Cuenta Individual de Capitalización (CIC). (SBS, 2020)

Por otro lado un aporte es aquel dinero que entregas a tu AFP para que dicha aseguradora se encargue de invertirlo y obtener la máxima rentabilidad que necesitarás para tener una considerable pensión de jubilación en el futuro. (AFP Prima, 2020)

Tipos de aporte

Los aportes que captan todas las administradoras de fondos están constituidos por varios tipos:

a) Aporte obligatorio

Se determina como un aporte obligatorio, cuando por disposición legal, el trabajador dependiente se encuentra obligado a aportar a una Administradora de Fondo de Pensiones, creando así un fondo personal el cual servirá para solventar la futura pensión de jubilación. Este aporte también incluye un seguro el cual cubre a futuro alguna invalidez,

sobrevivencia y cubre gastos de sepelio, además cobra una comisión que cada Administradora cobra por administrar dichos fondos.

Es el aporte que cada afiliado realiza por cada mes de trabajo. Para los trabajadores dependientes, el empleador ejecuta la retención el cual es parte de su remuneración y efectúa el aporte a la AFP del afiliado. (Asociación de AFP, 2016). En caso de los trabajadores independientes, el mismo trabajador se encarga y responsabiliza de realizar su aporte a la AFP a la que pertenece.

b) Aporte voluntario con fin previsional

Este tipo de aporte se da de manera voluntaria por el trabajador afiliado, todos sus aportes serán resguardados en una cuenta personal del trabajador y de los cuales este podrá disponer de esos fondos cuando concluya su etapa laboral activa.

Según (LEY N° 29903, 2012) Los afiliados al SPP se encuentran facultados a efectuar aportes voluntarios con fin previsional, los que tienen la condición de inembargables y están sujetos a retiros al final de la etapa laboral activa del trabajador.

c) Aporte voluntario sin fin previsional

Es una cuenta de libre disposición en donde se acumulan los ahorros de los aportantes. Es diferente al fondo de pensiones para la jubilación, este aporte tiene como finalidad que el aportante pueda alcanzar sus objetivos de corto y mediano plazo, para este tipo de aporte, se debe estar afiliado al SPP mínimo cinco años. (Asociación de AFP, 2016)

Estos aportes tienen la condición de embargables es decir se podrían disponer de estos fondos si existe una sentencia que recaiga en una causa judicial. El saldo o diferencia puede ser convertido en aporte voluntario con fin previsional si el afiliado así lo dispone.

2.2.6 Fondos

Respecto a los fondos de pensiones, se puede decir que es un tipo de fondo de inversión, los cuales son invertidos en diferentes productos como bonos, acciones ello con el fin de generar rentabilidad. Estos fondos son respectivamente administrados por una entidad gestora competente, en este caso por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP).

Conforme al artículo 18 del Texto Único Ordenado, el SPP el cual maneja y fluctúa conforme a 4 tipos de fondos para la administración de los aportes captados por los clientes.

2.2.7 Tipos de fondos

- a) Fondo Tipo 0 o Fondo de Protección de Capital. (SBS, 2020)
- b) Fondo Tipo 1 o Fondo de Preservación de Capital. (SBS, 2020)
- c) Fondo Tipo 2 o Fondo Mixto. (SBS, 2020)
- d) Fondo Tipo 3 o Fondo de Apreciación del Capital. (SBS, 2020)

2.2.8 Rentabilidad de Fondos de Inversión de las AFP

Según (Asociación de AFP, 2016) Es aquel rendimiento el cual obtienes cuando la AFP invierte tu dinero correspondiente a tu fondo. Es gracias a esto que tu fondo puede incrementarse a lo largo del tiempo, y de este modo, tendrás una mejor pensión de jubilación.

Es importante mencionar que un punto muy relevante del Sistema Privado de Pensiones (SPP) es el principio de la Cuenta Individual de Capitalización (CIC) donde se acumulan los ahorros de los afiliados a las diferentes administradoras de fondos que existen en el Perú. De esta manera se forma el patrimonio del fondo de pensiones, siendo la sumatoria de todas las Cuentas Individuales Capital de los afiliados que aportan durante toda su vida laboral activa.

Una vez que se realiza el aporte en las respectivas cuentas del afiliado, las administradoras o AFPs a las que pertenecen en contraprestación de una determinada comisión por administración (variable en cada AFP), ellos cumplen la función de invertirlos en diversos

instrumentos de inversión los cuales son autorizados por SBS con determinados límites ya establecidos por el BCR. (SBS, 2020)

Y es así que después de un periodo de tiempo razonable y concluido la etapa laboral del afiliado (sesenta y cinco años en el Perú) o también con anterioridad si estos cumplen con los respectivos requisitos de jubilación anticipada. De esta manera la jubilación del afiliado será financiada con la acumulación de todos sus aportes incluido el bono de reconocimiento que el gobierno otorga a un trabajador que decide trasladarse a un SPP (Sistema Privado de Pensiones), más toda la rentabilidad producida por las inversiones del fondo de pensiones.

Es importante mencionar que la industria de fondos se desenvuelve en un mercado de libre competencia, sin embargo, ninguna AFP puede proyectar y garantizar una rentabilidad, ya que sus resultados dependen del comportamiento de los mercados financieros donde invierten estas Administradoras de Fondos y es ahí donde se origina un riesgo en la inversión de los fondos de los afiliados.

2.2.9 Beneficios del SPP

Los beneficios que ofrece el Sistema Privado de Pensiones (SPP) son similares a las del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) ya que están orientadas a cubrir aquellas necesidades propias de todo ser humano.

Entre ellas podemos mencionar:

- a) La vejez, a través de las pensiones de jubilación. (Asociación de AFP, 2016)
- b) Invalidez, a través de las pensiones de invalidez (Asociación de AFP, 2016)
- c) Pensión de sobrevivencia (Asociación de AFP, 2016)
- d) Por muerte, mediante las pensiones de gastos de sepelio y sobrevivencia (Asociación de AFP, 2016)

2.2.10 Canales de información

Las administradoras a fin de cumplir con brindar toda la información relacionada a los aportes administrados, utilizaran varios canales de información para informar a sus afiliados (SBS, 2020)

Entre ellos tenemos:

- Boletín Semanal
- Boletín Mensual
- Comunicados Oficiales
- Memoria Institucional
- Página Web de la SBS

En la actualidad y con el avance de los diferentes medios digitales, se busca que las Administradoras de Fondos de Pensiones brinden un servicio de atención al cliente utilizando los cuatro pilares de acción que consiste en Simplicidad y Facilidad, Rapidez, Accesibilidad y Seguridad.

2.3 Definición de Términos

a) Aporte al fondo: El trabajador dependiente que se afilie al SPP por norma está obligado a realizar aportes mensuales a través de su empleador. Este aporte equivale al 10% de remuneración que este perciba durante todo el tiempo laborado. Este monto mensual va de manera directa que se denomina Cuenta Individual de Capitalización (CIC).

Por otro lado, el trabajador independiente aporta también de manera obligatoria el 10%, pero en periodos previamente acordados con la AFP. Los aportes de los afiliados constituyen parte del fondo de pensiones, el cual es un patrimonio que se mantiene independiente al patrimonio de la AFP como empresa, por lo que frente a problemas económicos o financieros de la AFP, el denominado fondo de pensiones no se ve vulnerado. (Superintendencia de Banca, 2020)

- b) Obligatorios:** Estos aportes se dan de manera obligatoria y bajo normativa, relacionado a los trabajadores dependientes.
- c) Voluntario:** Estos aportes se originan de manera voluntaria tanto para trabajadores dependientes e independientes, quienes destinan parte de su dinero a su cuenta de ahorro previsional.
- d) Prima de Seguros:** Adicional al aporte de fondos, el afiliado también debe pagar un porcentaje de su remuneración como concepto de Prima de Seguros. Este pago le sirve al afiliado para cubrir necesidades futuras como invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio. La base imponible para aplicar este porcentaje es fijada por la SBS de manera periódica. El pago de la prima de seguro te permite acceder a la cobertura de seguro cuando se presente un siniestro que conlleve una situación de invalidez o fallecimiento (Superintendencia de Banca, 2020).
- e) Comisiones:** Es aquel en el cual el afiliado debe pagar a la AFP que administra su Cuenta Individual de Capitalización una comisión, el cual es establecida de forma libre por cada AFP, la cual se calcula como un porcentaje de la remuneración percibida asegurable del Afiliado. El pago de la comisión que aportas a tu AFP es la forma en la que le retribuyes por el servicio de administrar tus fondos (Superintendencia de Banca, 2020).
- En el SPP existen dos establecidos esquemas de comisión los cuales son: comisión sobre remuneración y comisión mixta.
- f) Fondo 0 – Protección de Capital:** Este fondo es denominado también conservador, el cual es destinado a aquellos afiliados que ya tengan 65 años cumplidos y/o superados o que están casi en proceso de jubilación (último año de aporte). En dicho fondo se mantienen los aportes acumulados de los aportantes, usualmente con poco crecimiento por un

lado y por el otro con una muy baja volatilidad (inestabilidad de los precios en los mercados financieros).

- g) Fondo 1 – Preservación de Capital:** Este fondo las inversiones se caracterizan por que son de muy bajo riesgo (volatilidad) pues que concentran sus inversiones en rentas fijas, por lo que ofrece y brindan crecimientos estables. Este fondo es ideal e idóneo para afiliados que están próximos a jubilarse y aporten a lo mucho a lo largo de 5 años.
- h) Fondo 2 – Balanceado o Mixto:** Es un fondo focalizado a afiliados que aun tengan un largo periodo por aportar (10 años a mas) los cuales estén dispuestos a asumir un mayor nivel de riesgo, este fondo presenta un mayor equilibrio entre riesgo y rentabilidad, puesto que disponen sus inversiones en instrumentos de renta fija y a la vez variable.
- i) Fondo 3 – Apreciación de Capital:** Este fondo está direccionado a los afiliados jóvenes, en los cuales el tiempo de aportes será de un largo periodo de tiempo (15 años a mas). Este fondo contempla periodos de gran y poco crecimiento y también con una alta volatilidad. Las inversiones son rentables a largo plazo, pero asumiendo también un alto riesgo.
- j) Rentabilidad:** El Sistema Privado de Pensiones (SPP) mediante sus diferentes Administradoras de Fondos tiene con fin cuidar y administrar los fondos de sus aportantes. Estos aportes usualmente son invertidos en mercados financieros con el propósito de obtener máximas ganancias los cuales sumaran a los fondos de todos sus afiliados.
- El Perú de los últimos tiempos como se va experimentando ha resistido frente a un escenario golpeado por una crisis política local y otra comercial internacional, y como era de esperar, ha preocupado a gran parte de afiliados, ello con respecto a la rentabilidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones (**AFP**), o comisión que se debe o un fondo que constantemente es inestable. (DIARIO GESTION, 2019)

k) Riesgo de inversión: Si nos referimos a la rentabilidad como a la posibilidad de obtener alguna máxima ganancia, pues el riesgo es todo lo contrario, pues este último se refiere a las posibles pérdidas. El SPP ha ido demostrando ser rentable a largo plazo, así como también corre el grave riesgo de volatilidad que podrían generar en los momentos menos esperados inmensas pérdidas que perjudicarían los fondos administrados. Así es el caso con la expansión del Covid-19 a nivel mundial desde inicios del 2020, se generó grandes pérdidas en las inversiones de los fondos, a consecuencia de estos, muchos aportantes al verificar sus estados de cuenta pudieron notar una enorme caída en sus aportes.

l) Pensión de Invalidez definitiva: Según la (SBS, 2020) El afiliado al Sistema Privado de Pensiones (SPP) que tiene una pérdida mayor o igual al 50% en su capacidad de trabajo, puedes tramitar ante tu AFP la respectiva evaluación y calificación de invalidez.

- Para poder contar con este beneficio el afiliado debe poseer con ciertos requisitos como ser evaluado y analizado por el Comité médico de la AFP o SBS. Si el afiliado tiene una calificación entre 55 % y 66 % recibirá una pensión equivalente al 70% de las últimas 48 remuneraciones, pero si es superior a 66% recibirá el 50 % de sus remuneraciones percibidas durante los últimos 4 años. (Asociación de AFP, 2016)

m) Pensión de Sobrevivencia: Este beneficio le permite y brinda al afiliado que después de fallecido, los familiares tengan derecho a percibir una pensión, llamado pensión de sobrevivencia. Este beneficio es otorgado bajo el cumplimiento de ciertas normas y el afiliado debe prever a sus futuros beneficiarios de esta pensión y realizar el correspondiente trámite necesario.

n) Gastos de Sepelio: Según la (SBS, 2020) Esto es uno de los beneficios que otorga y brinda el mencionado sistema privado de pensiones (SPP)

el cual se da respecto al fallecimiento del titular a quien corresponde la cuenta, ello se da mediante el pago o reembolso de una cifra de dinero correspondiente a un determinado tipo referencial de sepelio elegido.

- o) Correos electrónicos:** Las administradoras utilizan generalmente medios digitales para crear un vínculo informativo con sus afiliados, entre ellas utilizan los correos electrónicos para mantener informados con respecto a los estados de cuenta de cada afiliado.
- p) Página web de la SBS:** También se puede encontrar información en la página oficial de la SBS, quien como ente regulador brinda y publica la información necesaria en su página web para mantener informado a los aportantes sobre las diferentes Administradoras de Fondos de Pensiones a las que pertenecen.
- q) Vía telefónica:** Otro medio por las cuales las AFP brindan información es a través de llamadas telefónicas, absolviendo las dudas de sus afiliados. Aunque cabe mencionar que este canal aún tiene deficiencias, puesto que muchos de sus aportantes no resuelven sus dudas y eso genera fastidio e inconformidad.
- r) Pensión de Jubilación:** Esta pensión está orientada a cubrir los riesgos de vejez de los afiliados mayores a 65 años, el cálculo de la pensión es conforme al monto acumulado en la Cuenta Individual de Capitalización (CIC). La pensión mínima asciende a 450 soles. Las modalidades que se usan para hacer efectivo este derecho son:

 - a. Retiros programados: Aquí el afiliado podrá realizar 14 retiros durante el año de la CIC. El afiliado tiene opción a cambiar de modalidad.
 - b. Renta Vitalicia Personal: Este corresponde a un acuerdo entre el afiliado y la AFP, donde este último se compromete a brindar una renta de por vida a cambio del fondo acumulado por el afiliado.
 - c. Renta temporal con renta vitalicia diferida: Es el pago mensual que se realizara al afiliado o a sus familiares a partir de una determinada fecha pactada.

- d. Renta Vitalicia Familiar: En esta modalidad el afiliado contrata a una aseguradora y a través de ella se le otorga tanto al afiliado y a su familia el pago mensual y una pensión de sobrevivencia. No podrá cambiarse de modalidad, salvo fallecimiento.

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de Estudio

(Supo, 2020) define que el tipo de investigación se clasificará de acuerdo a la cantidad de variables de investigación en tipo de investigación descriptiva de una sola variable o investigación analítica de dos o más variables. De acuerdo a la intervención del investigador, existirán estudios con intervención también llamadas experimentales o sin intervención también llamadas

observacionales o no experimentales y de acuerdo al número de mediciones sobre las variables existen estudios transversales y longitudinales.

De acuerdo al origen y finalidad de la investigación el presente estudio corresponde al tipo de investigación básica, también conocida como investigación pura, teórica, científica o fundamental y tiene una finalidad cognoscitiva es decir Saber para conocer. De acuerdo a la intervención del investigador es un estudio no experimental.

siendo el propósito de esta investigación es medir y dar a conocer el nivel de conocimiento sobre las AFP y si estas brindan los canales de información necesarios para llegar a los aportantes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.

3.2 Diseño de Estudio

El diseño de investigación es de tipo no experimental de diseño descriptivo de corte transversal / transeccional según (Hernandez, 2019) es así que según Hernández en estos diseños se recopilan la información en un tiempo único en donde lo que se desea es analizar e interpretarlos, buscar la relación de ambas.

En ese sentido se aplicarán las técnicas y herramientas de investigación sin alterar la variable de estudio (AFP) este solo será objeto de análisis. Las encuestas se utilizaron para buscar la información acerca del nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C, se realizarán para un periodo determinado (2020).

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

La razón que motivó a tomar a esta empresa como objeto de investigación es porque Granjas Amazónicas es una de las empresas industriales con más trabajadores formalmente reconocidos y declarados

en el PDT PLAME. Además, es una de las pocas que cuenta con un gran número de trabajadores en planilla, de los cuales su gran mayoría están afiliados al SPP.

Para el desarrollo de esta investigación se tomará como población a la empresa Granjas Amazónicas S.A.C compuesto por 290 trabajadores distribuidos en diferentes áreas que se detallaran en el anexo. Fuente obtenida según T REGISTRO PLAME de la empresa.

3.3.2 Muestra

Para esta investigación se utilizó un muestreo probabilístico esto con el fin de que la sea una muestra intencionada como señala (Hernández y Otros, 2005) respecto a este tipo de estudios en donde señala que la muestra tiene que tomar en cuenta las propias características de la población.

La muestra está determinada por los trabajadores de la empresa granjas amazónicas para cuya investigación se ha utilizado la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N: Población = 290

Z_{α} : Confianza es del 95%

P: Proporción de la muestra = 90%

q: Probabilidad de fracasos 1-p, 100% - 99% = 10%

e: Precisión o margen de error de 5% = 0.05

Entonces:

$$n = \frac{290 * 1.96^2 * 0.90 * 0.10}{0.05^2 * (290 - 1) + 1.96^2 * 0.90 * 0.10} = 94$$

3.4 Métodos y Técnicas

Para cumplir con los objetivos de esta investigación se utilizarán métodos como: indagación, análisis.

3.4.1 Técnicas de Recolección de Datos

a) Encuesta

Esta técnica se utiliza con el fin de obtener datos de personas cuyas opiniones brindadas serán de interés para esta investigación. A diferencia de la entrevista, en esta técnica se utilizarán una estructura de preguntas que serán respondidas de igual manera por las personas de la muestra obtenida. Dicha lista de preguntas será denominada cuestionario y no será necesario que la persona encuestada se identifique, ya que este último es un aspecto irrelevante para la información que se desea obtener.

b) Cuestionario

Para dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación, se diseñará un instrumento (cuestionario), el cual permitirá recoger información sobre el nivel de conocimiento acerca de las AFP de los aportantes de la empresa Granjas Amazónicas. Para ello dicho instrumento se encontrará en el anexo. Cabe mencionar que el contenido de las preguntas guarda relación con los objetivos de esta investigación.

c) Entrevista

Otro instrumento que será útil en la recolección de información, será la entrevista que se realizara en primer lugar al Jefe (a) de Recursos Humanos, para conocer algunos datos necesarios para cumplir con los objetivos de esta investigación, por ejemplo, conocer: si los trabajadores reciben algún asesoramiento de parte de la empresa acerca de sus aportes. También se realizará entrevistas a los trabajadores que serán parte de la muestra y que por alguna razón no puedan colaborar con nuestro primer instrumento (cuestionario).

d) Análisis documental

Se revisará los datos existentes en forma de bases de datos, informes y documentos y estadísticas relacionados a las asociaciones de fondo de pensiones, y otras informaciones relacionados al trabajo de investigación.

3.5 Tratamiento de datos

En la presente investigación, los datos fueron plasmados en hojas donde se formularán un cuestionario de preguntas que serán creados en el programa Microsoft Word 2016, es importante mencionar que la formulación de datos se desarrollara de acuerdo a los objetivos de esta investigación. Los resultados obtenidos serán procesados mediante el programa Excel 2013, el mismo que permitirá obtener los cuadros descriptivos de acuerdo al tipo y escala de medición de la variable, asimismo el análisis inferencial según los objetivos de la investigación.

a) Técnica de Opinión de Expertos

Respecto a esta técnica, se han validado los instrumentos con conocimiento de expertos en donde se ha sometido a juicios a fin de que podamos iniciar con la ejecución de los instrumentos es así que se ha contado con 3 expertos en el área los 3 contadores públicos colegiados en donde han validado los instrumentos dando como resultado muy bueno.

Se trabajó la presente técnica para asegurar y complementar que los instrumentos contengan la fiabilidad y validez el cual es necesaria para la recolección de datos que se amoldaron preliminarmente conforme a la población de estudio. Los resultados adquiridos son representados a continuación.

Tabla de Opinión de expertos

Cualidades	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Total
Claridad	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Objetividad	Excelente	Excelente	Muy Bueno	Excelente
Actualidad	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Organización	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno

Suficiencia	Excelente	Excelente	Muy Bueno	Excelente
Intencionalidad	Excelente	Excelente	Muy Bueno	Excelente
Consistencia	Excelente	Excelente	Muy Bueno	Excelente
Coherencia	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Metodología	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Estadístico de resumen				Muy Bueno

Fuente: Elaboración propia.

Leyenda:

Juez 1: Dra. Ana María Fpuro Taiña

Juez 2: Mgt. Yeni Veronica Taype Calla

Juez 3: Dra. Marleny Quispe Layme

Se debe mencionar que los resultados alcanzados confirman y respaldan la fiabilidad y validez que poseen los instrumentos que se aplicaron en la presente investigación, puesto que los mismos han sido sometidos con anterioridad a una prueba piloto para el ajuste necesario.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El capítulo a continuación refleja el conjunto de resultados que se han obtenido después de haber utilizado y aplicado el respectivo instrumento el cual ha sido preliminarmente validado. Tras los datos y la información obtenida y recopilada se realiza el debido y merituado análisis de datos, lo que representa que se hizo la debida distribución de porcentajes y frecuencias representados ellos en sus debidos cuadros, los que van a demostrar y reflejar el valor absoluto como la relación de porcentajes según las dimensiones y variables, los datos e información obtenida se representan a través de figuras de barras, y en ellas las dimensiones correspondientes.

En cada cuadro y figura de barras se resumen las interpretaciones de los datos obtenidos.

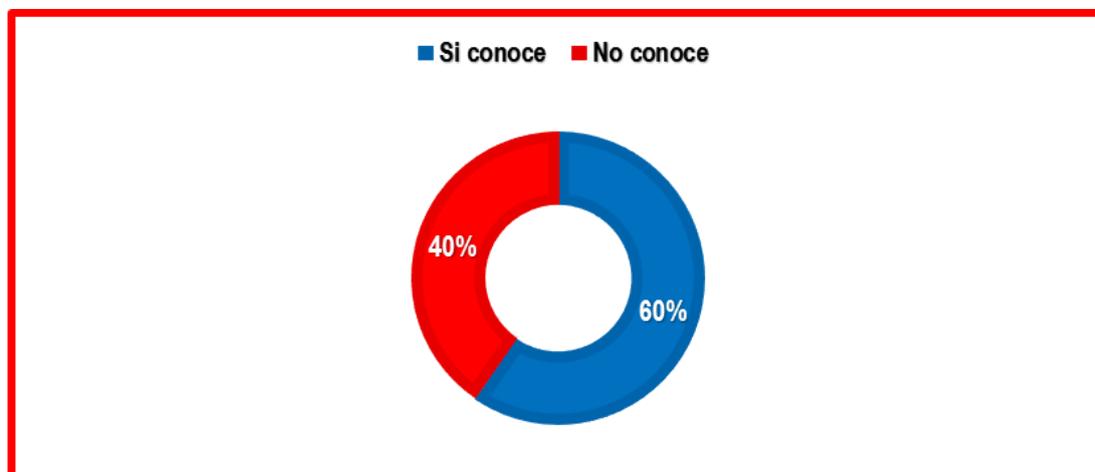
Ficha de análisis pregunta Nro. 1 del cuestionario

¿Conoce Ud. que es un Sistema Privado de Pensiones?

Tabla 1: Sistema Privado de Pensiones

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si conoce	56	60%	60%
No conoce	38	40%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 1: Sistema Privado de Pensiones

Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen que es un sistema privado de pensiones, el 60% indicó que, si tienen conocimiento, mientras que el 40% indicó no conocer. En ese sentido, se aprecia que 38 trabajadores de los 94 contestó no conocer que es un sistema privado de pensiones.

Ficha de análisis pregunta Nro. 2 del cuestionario

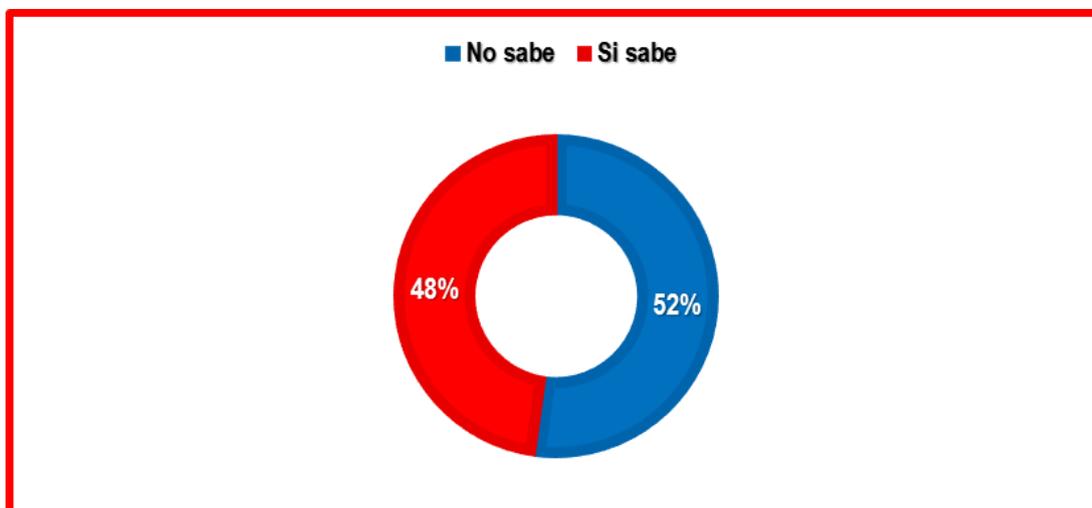
¿Sabe Ud. que es una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)?

Tabla 2: Administradora de Fondos de Pensiones

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No sabe	49	52%	52%
Si sabe	45	48%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 2: Administradora de Fondos de Pensiones



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen que es una AFP, el 52% indicó que, no tienen conocimiento, mientras que el 48% indicó si conocer. En ese sentido, se aprecia que 49 trabajadores de los 94 contestó no conocer que es una AFP.

Ficha de análisis pregunta Nro. 3 del cuestionario

¿Está Ud. afiliado a una AFP?

Tabla 3: Afiliados a una AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si está afiliado	94	100%	100%
No está afiliado	0	0%	100%

Total	94	100.00%	
--------------	-----------	----------------	--

Fuente: Autoría propia

Figura 3: Afiliados a una AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si se encuentran afiliados a una AFP, el 100% indicó que, se encuentran afiliados. En ese sentido, se aprecia que los 94 trabajadores respondieron que se encuentran afiliados.

Ficha de análisis pregunta Nro. 4 del cuestionario

¿A qué AFP está afiliado?

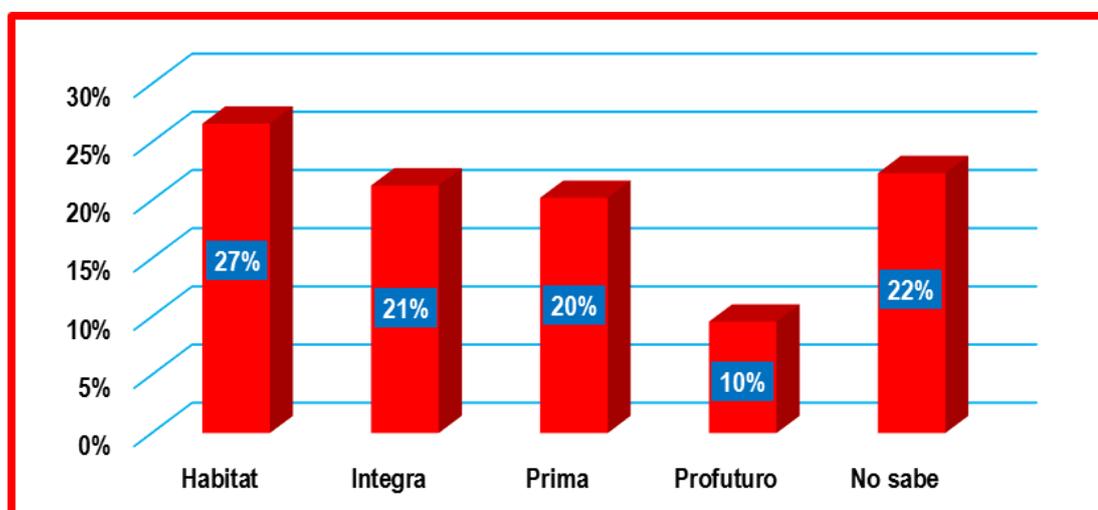
Tabla 4: AFP a la cual se encuentran afiliados

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Habitat	25	27%	27%
Integra	20	21%	48%
Prima	19	20%	68%
Profuturo	9	10%	78%
No sabe	21	22%	100%

Total	94	100.00%	
--------------	-----------	----------------	--

Fuente: Autoría propia

Figura 4: AFP a la cual se encuentran afiliados



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a que AFP se encuentran afiliados se determinó que el 27% se encuentra en la AFP Hábitat, el 21% se encuentra en Integra, el 20% se encuentra en Prima, el 10% se encuentra en Profuturo y el 22% indica que desconoce. En ese sentido, se aprecia que 21 trabajadores de los 94 contestó no conocer a que AFP se encuentran afiliados.

Ficha de análisis pregunta Nro. 5 del cuestionario

¿Está Ud. Informado sobre sus aportes mensuales a su AFP?

Tabla 5: Aportes mensuales a su AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
----------------	-------------------	-------------------	-----------------------------

No estoy informado	54	57%	57%
Sí estoy informado	40	43%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 5: Aportes mensuales a su AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si se encuentran informado respecto sus aportes de AFP, el 57% indicó que, no se encuentran informados, mientras que el 43% indicó encontrarse informado. En ese sentido, se aprecia que 54 trabajadores de los 94 contestó no se encuentran informados respecto a sus aportes de la AFP.

Ficha de análisis pregunta Nro. 6 del cuestionario

¿Conoce Ud. el total de su Fondo de Pensiones?

Tabla 6: Conocimiento del Fondo de Pensiones

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
---------	------------	------------	----------------------

No estoy informado	63	67%	67%
Sí estoy informado	31	33%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 6: Conocimiento del Fondo de Pensiones



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen el total de su fondo de pensiones, el 67% indicó que no se encuentra informado, mientras que el 33% indicó estar informado. En ese sentido, se aprecia que 63 trabajadores de los 94 contestó no estar informado sobre la totalidad de sus fondos.

Ficha de análisis pregunta Nro. 7 del cuestionario

¿Sabe si paga Ud. alguna comisión por la administración de sus fondos?

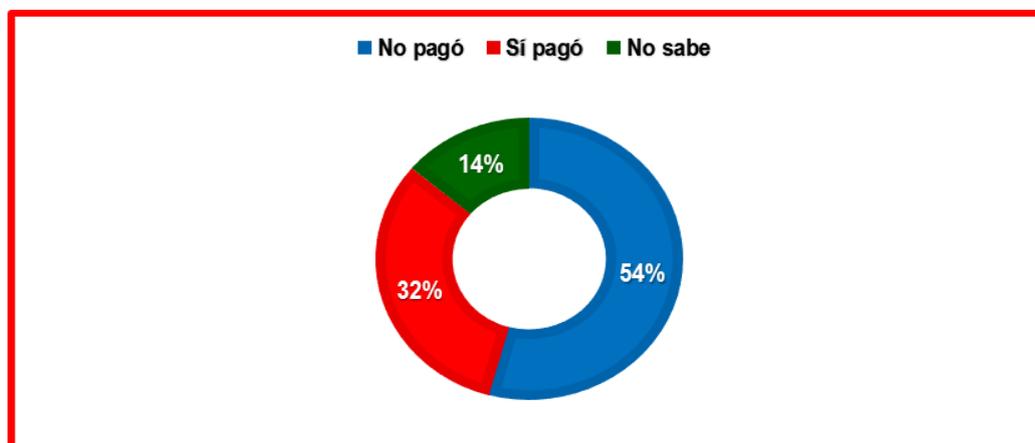
Tabla 7: Comisión por la administración de sus fondos

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No pagó	51	54%	54%

Sí pagó	30	32%	86%
No sabe	13	14%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 7: Comisión por la administración de sus fondos



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen si pagan alguna comisión por la administración de sus fondos, el 54% indicó que no realiza ningún pago, mientras que el 32% indicó estar informado que realiza un pago por comisión y finalmente el 14% indico desconocer si realizan algún pago por comisión. En ese sentido, se aprecia que 51 trabajadores de los 94 contestó no realiza ningún pago por comisión de sus aportes de AFP.

Ficha de análisis pregunta Nro. 8 del cuestionario

¿Tiene Ud. Conocimiento qué es un fondo de pensiones?

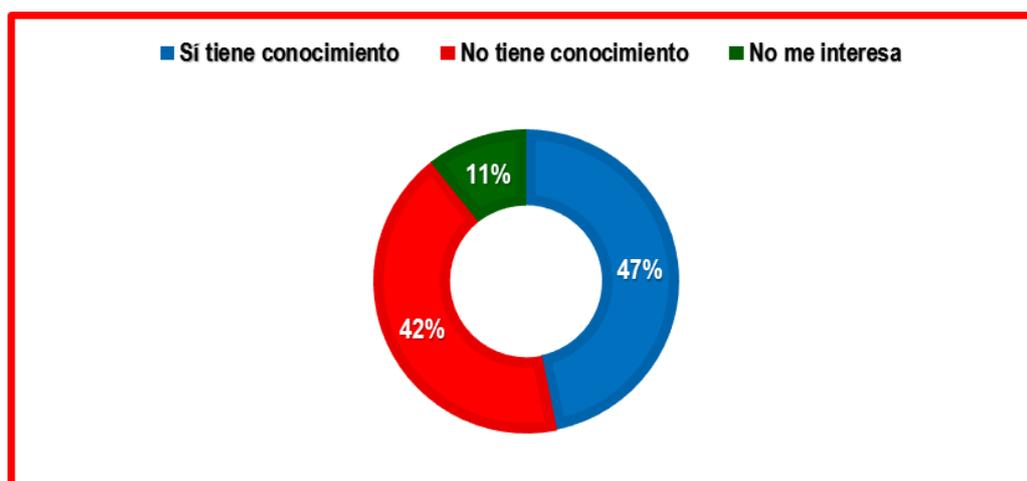
Tabla 8: Fondo de pensiones

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
---------	------------	------------	----------------------

Sí tiene conocimiento	44	47%	47%
No tiene conocimiento	40	42%	89%
No me interesa	10	11%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 8: Fondo de pensiones



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen que es un fondo de pensiones, el 47% indicó que, si tiene conocimiento, mientras que el 42% indicó que no tienen conocimiento y finalmente el 11% indico que no tiene interés por conocer. En ese sentido, se aprecia que 40 trabajadores de los 94 contestó no conocer que es un fondo de pensiones.

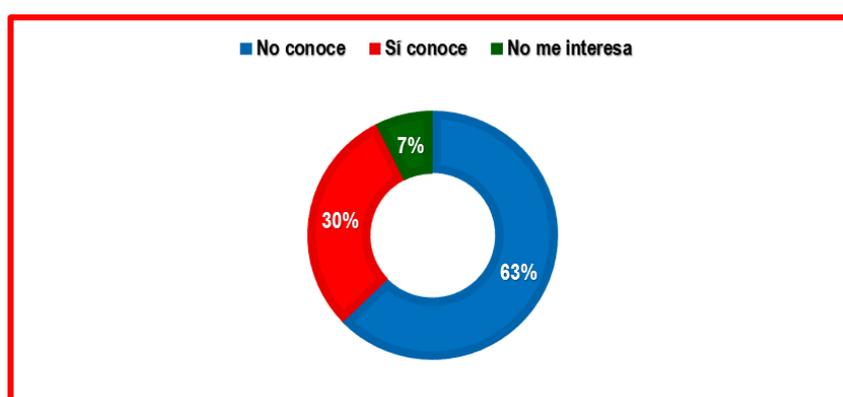
Ficha de análisis pregunta Nro. 9 del cuestionario
¿Conoce Ud. ¿Sobre los diferentes tipos fondos que ofrecen las AFP de acuerdo a sus necesidades?

Tabla 9: Tipos fondos que ofrecen las AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No conoce	59	63%	63%
Sí conoce	28	30%	93%
No me interesa	7	7%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 9: Tipos fondos que ofrecen las AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen los tipos de fondo de pensiones, el 63% indicó que, no tiene conocimiento, mientras que el 30% indicó que si tienen conocimiento y finalmente el 7% indico que no tiene interés por conocer. En ese sentido, se aprecia que 59 trabajadores de los 94 contestó no conocer los tipos de fondo de pensiones.

Ficha de análisis pregunta Nro. 10 del cuestionario

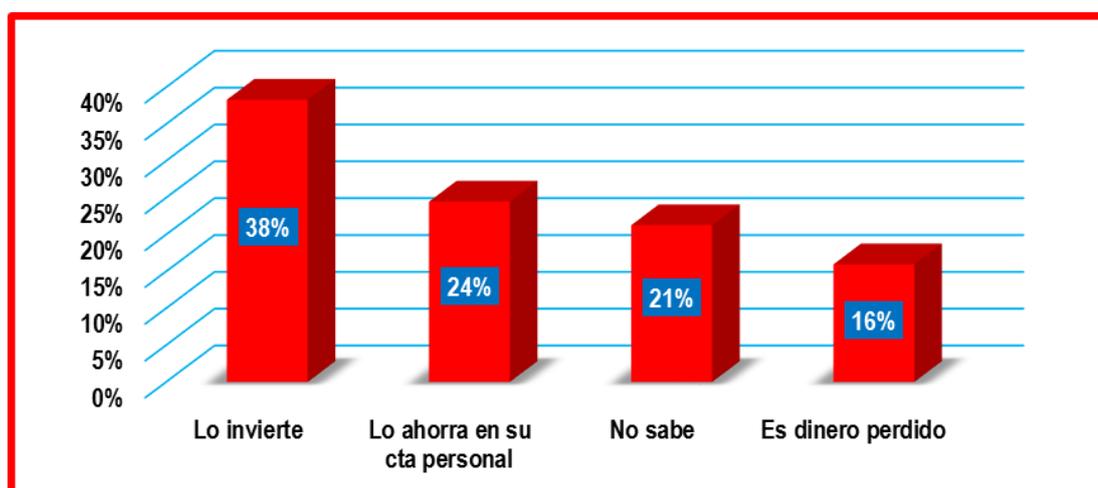
¿Sabe cómo administra su AFP los aportes que Ud. realiza?

Tabla 10: Administración de los aportes de la AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Lo invierte	36	38%	38%
Lo ahorra en su cuenta personal	23	24%	63%
No sabe	20	21%	84%
Es dinero perdido	15	16%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 10: Administración de los aportes de la AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen como son administrados sus fondos de pensiones, el 38% indicó que tiene conocimiento que son invertidos, mientras que el 24% indicó que lo ahorra en su cuenta personal, el 21% indicó que desconoce y finalmente el 16% indicó que es dinero perdido. En ese sentido, se aprecia que 20 trabajadores de los 94 contestó no conocer cómo se administra su fondo de pensiones.

Ficha de análisis pregunta Nro. 11 del cuestionario

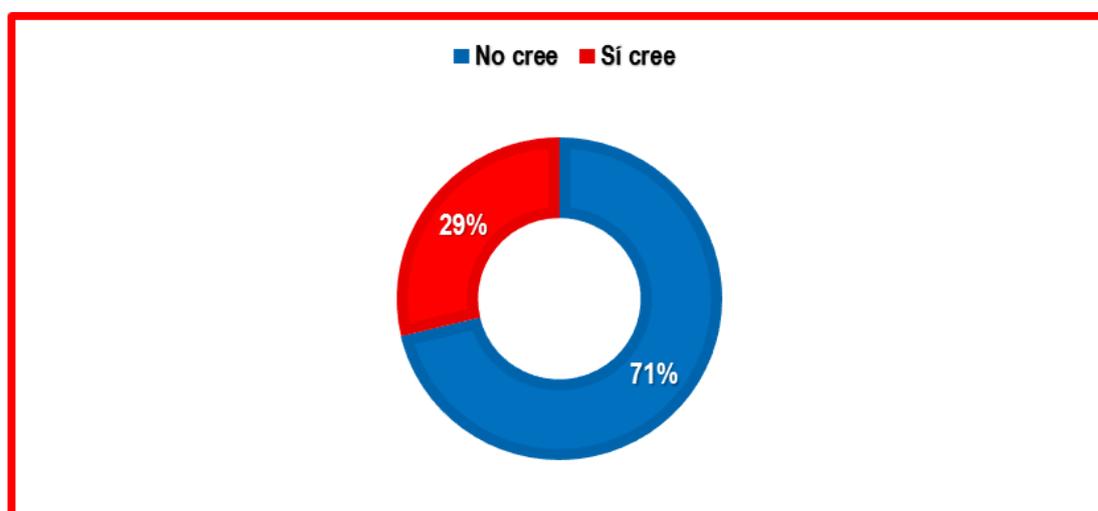
¿Cree Ud. que el dinero que aporta le genera ganancias?

Tabla 11: El aporte le genera ganancias

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No cree	67	71%	71%
Sí cree	27	29%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 11: El aporte le genera ganancias



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

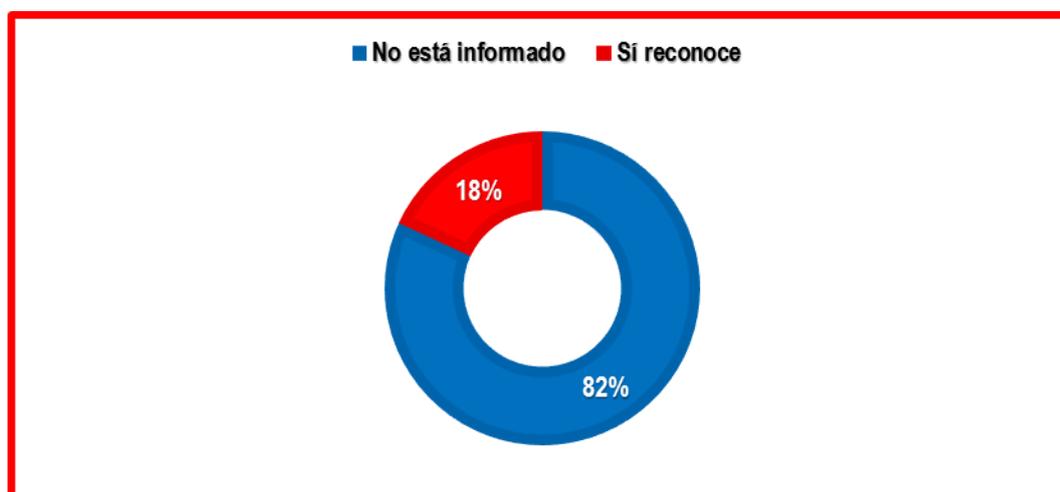
Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si conocen si el aporte que realizan les genera ganancias, el 71% indicó que no le genera ganancias, mientras que el 29% indicó que sí le genera ganancias. En ese sentido, se aprecia que 67 trabajadores de los 94 contestó no cree que sus aportes le generen ganancias.

Ficha de análisis pregunta Nro. 12 del cuestionario
¿Reconoce Ud. qué beneficios le ofrece su AFP?

Tabla 12: Beneficios que le ofrece su AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No está informado	77	82%	82%
Sí reconoce	17	18%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 12: Beneficios que le ofrece su AFP

Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a si reconocen que beneficios les ofrece su AFP, el 82% indicó que no tiene conocimiento, mientras que el 18% indicó reconoce los beneficios. En ese sentido, se aprecia que 77 trabajadores de los 94 contestó que desconoce los beneficios que ofrece la AFP.

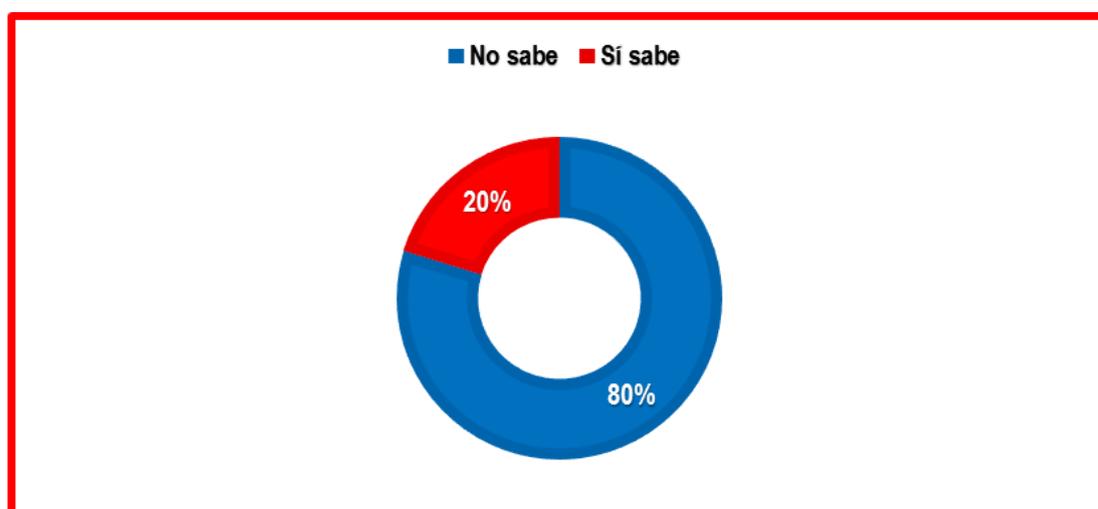
Ficha de análisis pregunta Nro. 13 del cuestionario
¿Sabe Ud. que alternativas de pensión le ofrecen las AFP, después de su jubilación?

Tabla 13: Alternativas de pensión ofrecen las AFP después de su jubilación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No sabe	75	80%	80%
Sí sabe	19	20%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 13: Alternativas de pensión ofrecen las AFP después de su jubilación



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto conocen las alternativas de pensión después de su jubilación, el 80% indicó que no tiene conocimiento, mientras que el 20% indicó si conocer. En ese sentido, se aprecia que 75 trabajadores de los 94 contestó que desconoce las alternativas de pensión.

Ficha de análisis pregunta Nro. 14 del cuestionario ¿Cree que puede trasladar sus aportes a otra AFP?

Tabla 14: Traslado de aportes a otra AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No estoy informado	37	39%	39%
No se puede	32	34%	73%
Sí, se puede	25	27%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 14: Traslado de aportes a otra AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto conocen que si es posible el traslado de sus fondos a otra AFP el 39% indicó que no tiene conocimiento, mientras que el 34% indicó que no es posible y finalmente el 27% indica que si puede trasladar sus fondos. En ese sentido, se aprecia que 35 trabajadores de los 94 contestó que no está informado respecto a que sea posible el traslado a otra AFP.

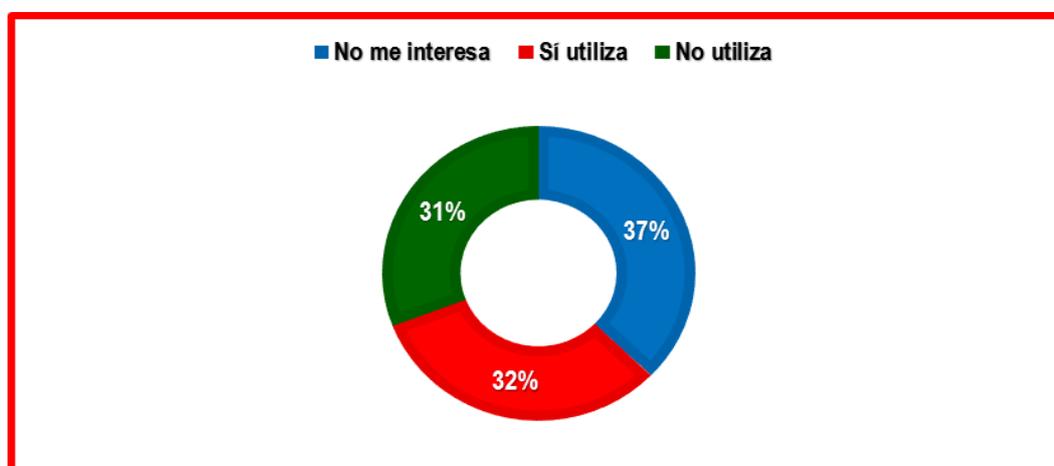
Ficha de análisis pregunta Nro. 15 del cuestionario
¿Utiliza su AFP algún canal de informativo para mantenerlo informado con respecto a sus aportes y fondo acumulado?

Tabla 15: Canales informativos respecto a sus aportes y fondo acumulado

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No me interesa	35	37%	37%
Sí utiliza	30	32%	69%
No utiliza	29	31%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 15: Canales informativos respecto a sus aportes y fondo acumulado



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto conocen que si su AFP cuenta con canales informativos para conocer el estado de sus fondos el 37% indicó que no tiene interés en conocer, mientras que el 32% indicó que si conocen que su AFP tienen canales informativos y finalmente el 31% indica que no conocen ningún medio informativo. En ese sentido, se aprecia que 35 trabajadores de los 94 contestó que no tiene interés en conocer los medios informativos.

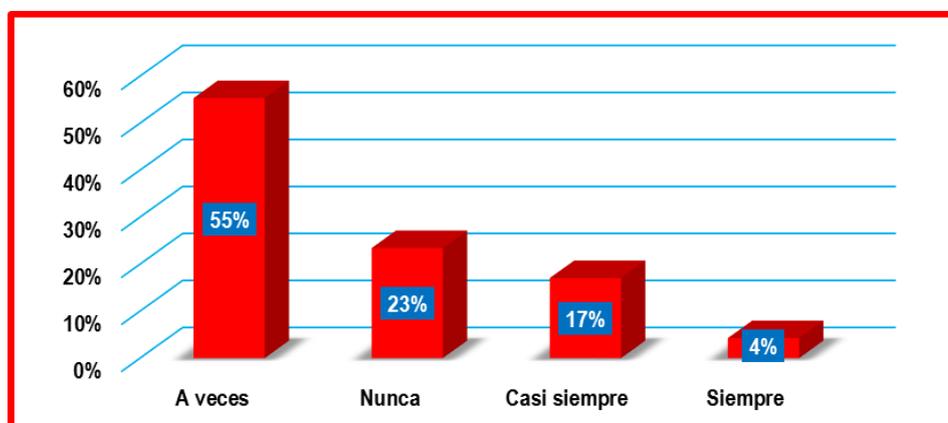
Ficha de análisis pregunta Nro. 16 del cuestionario
¿Con que frecuencia visita Ud. la página informativa de su AFP?

Tabla 16: La página informativa de su AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	52	55%	55%
Nunca	22	23%	79%
Casi siempre	16	17%	96%
Siempre	4	4%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 16: La página informativa de su AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a cuál es la frecuencia con que visita la página web de su AFP el 55% indicó a veces visita la página web, mientras que el 23% indicó que nunca, el 17% indica que casi siempre y finalmente el 4% indica que siempre. En ese sentido, se aprecia que 22 trabajadores de los 94 contestó que nunca visita la página web de su AFP.

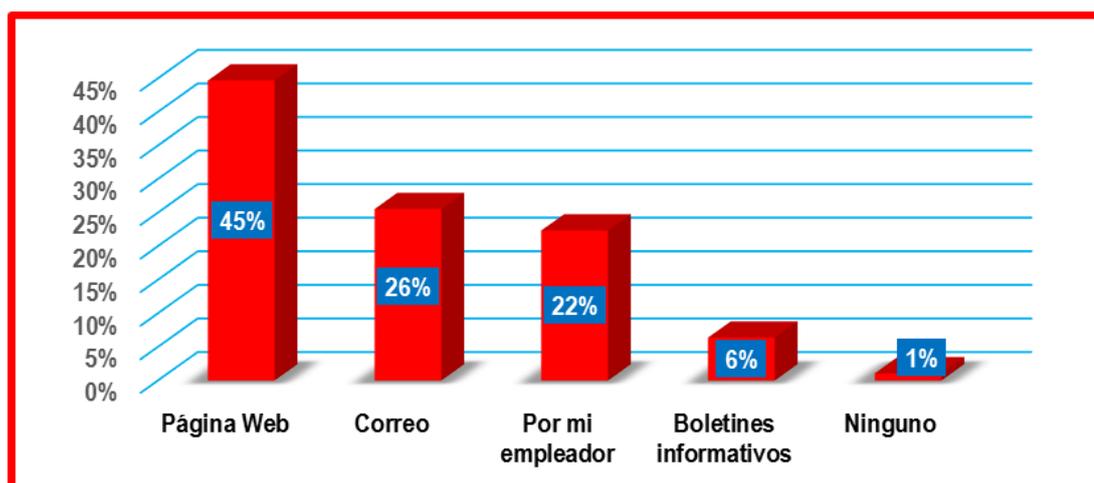
Ficha de análisis pregunta Nro. 17 del cuestionario
¿Qué medios utiliza usted para mantenerse informado sobre sus aportes?

Tabla 17: Medios que utiliza para mantenerse informado sobre sus aportes

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Página Web	42	45%	45%
Correo	24	26%	70%
Por mi empleador	21	22%	93%
Boletines informativos	6	6%	99%
Ninguno	1	1%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 17: Medios que utiliza para mantenerse informado sobre sus aportes



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a cuáles son los medios que utiliza para mantenerse informado, el 45% indicó página web, mientras que el 26% indicó el correo, el

22% indica que se informa por su empleador y finalmente el 6% indica que a través de boletines informativos. En ese sentido, se aprecia que 21 trabajadores de los 94 contestó que se informa a través de su empleador.

Ficha de análisis pregunta Nro. 18 del cuestionario

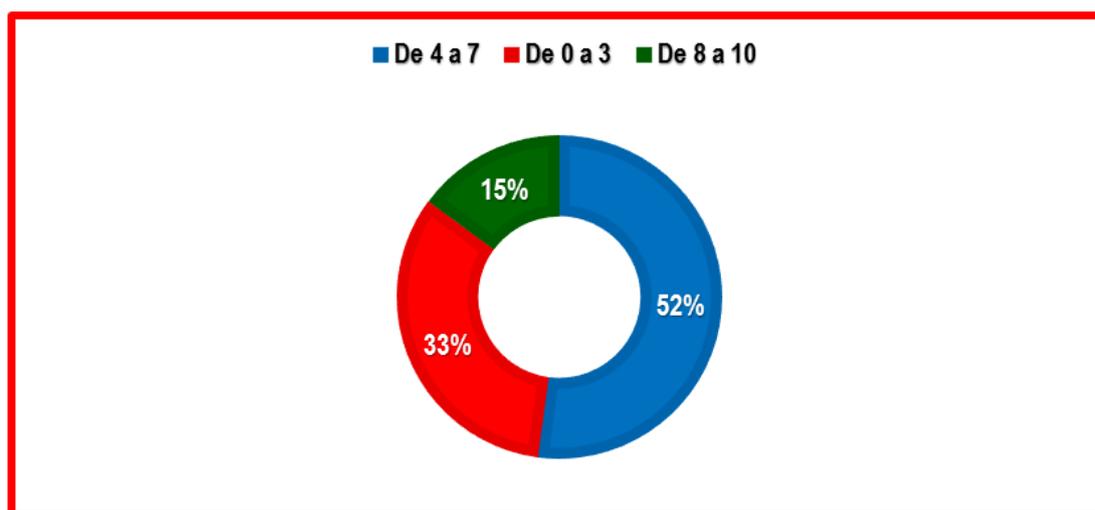
Del 1 al 10, que puntuación le otorgaría a su AFP con respecto a sus canales informativos. Considerando que 1 es la puntuación más baja y 10 la más alta.

Tabla 18: Puntuación que le otorgaría a su AFP

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De 0 a 3	31	33%	85%
De 4 a 7	49	52%	52%
De 8 a 10	14	15%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 18: Puntuación que le otorgaría a su AFP



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a la puntuación que le otorgaría a su AFP, el 33% indicó puntuación de 0 a 3, mientras que el 52% indicó puntuación de 4 a 7, el 15%

indico puntuación de 8 a 10. En ese sentido, se aprecia que 31 trabajadores de los 94 contestó que califica a su AFP con una puntuación de 0 a 3.

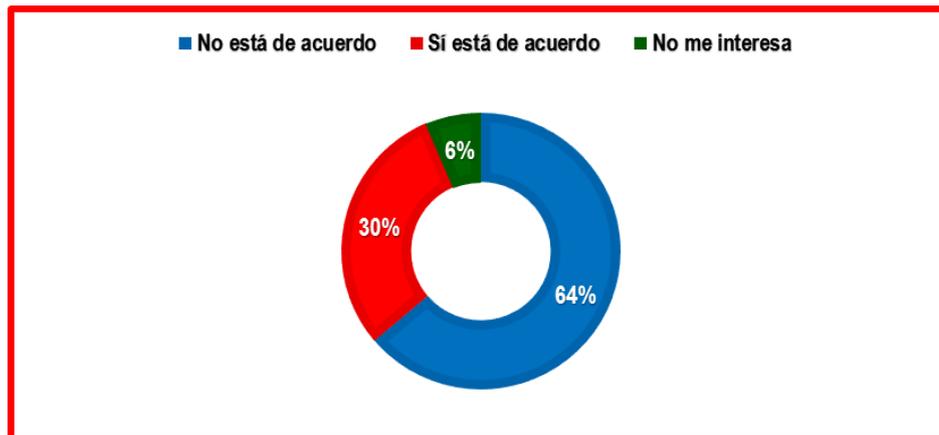
Ficha de análisis pregunta Nro. 19 del cuestionario
¿Está Ud. de acuerdo con el Sistema Privado de Pensiones que tenemos en el Perú?

Tabla 19: Sistema Privado de Pensiones que tenemos en el Perú

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No está de acuerdo	60	64%	64%
Sí está de acuerdo	28	30%	94%
No me interesa	6	6%	100%
Total	94	100.00%	

Fuente: Autoría propia

Figura 19: Sistema Privado de Pensiones que tenemos en el Perú



Fuente: Autoría propia

Análisis e interpretación

Producto de la encuesta realizada a los trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondo de Pensiones AFP de la empresa Granjas Amazónicas, respecto a que, si está de acuerdo con el sistema de pensiones que se cuenta en Perú, el 64% indicó que no está de acuerdo mientras que el 30% indicó que si está de acuerdo. En ese sentido, se aprecia que 60

trabajadores de los 94 contestó que no está de acuerdo con el sistema privado de pensiones que se cuenta en nuestro país.

CONCLUSIONES

De la siguiente investigación se obtuvieron como resultado las siguientes conclusiones:

1. Según las tablas 1 al 19 el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020 es bajo. De los resultados se desprende que más del 40% de los trabajadores desconoce que es un sistema privado de pensiones, el 39% señala que no conoce que este afiliado a alguna AFP, teniendo en cuenta que los instrumentos fueron aplicados al personal que si se encuentra afiliado según la planilla de la empresa, así como más del 67% desconoce el total de sus aportes, más del 54% señalo que no paga ninguna comisión por la administración de sus fondos, teniendo en cuenta que todas las AFP cobran comisión por la administración de los fondos y finalmente más del 77% señala que no está informado sobre los beneficios que le ofrecen las AFP.

Según lo indicado se debe concluir que el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores es Bajo y esto ocasiona que muchos trabajadores no deseen estar en un sistema privado de pensiones.

2. Según las tablas 1,2,3 y 5 el nivel de conocimiento sobre los aportes de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020 es bajo. De los resultados se desprende que más del 60% de los trabajadores no utilizan ningún medio informativo respecto a sus aportes, más del 64% no está de acuerdo con el sistema privado de pensiones y el 22% de los trabajadores desconoce a qué AFP se encuentra afiliado, asimismo, más del 57% de los trabajadores no se encuentra informado respecto a sus aportes mensuales, lo que se evidencia que existe un desconocimiento respecto a los aportes mensuales de parte de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.
3. Según las tablas 4,6,7,8 y 9 el nivel de conocimiento respecto a los tipos de fondos de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas

Amazónicas S.A.C periodo 2020 es bajo. De los resultados se desprende que el 47% de los trabajadores desconoce que es un fondo de pensiones, asimismo, más del 63% de los trabajadores desconoce los tipos de fondo de pensiones, lo que se evidencia que existe un desconocimiento respecto a los tipos de fondos de las AFP por parte de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.

4. Según las tablas 10,11,15 y 16 el nivel de conocimiento respecto a la rentabilidad de los fondos de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020. es bajo. De los resultados se desprende que el 21% de los trabajadores desconoce cómo se administra sus fondos, asimismo, más del 71% de los trabajadores señala que no cree que el dinero aportado le genere ganancias, lo que se evidencia que existe un desconocimiento respecto a la rentabilidad de los fondos de las AFP por parte de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.
5. Según las tablas 12,13,14,17 y 19 el nivel de conocimiento respecto a los beneficios de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020. es bajo. De los resultados se desprende que el 82% de los trabajadores no está informado respecto a los beneficios que le ofrecen las AFP, asimismo, más del 80% de los trabajadores señala desconoce los beneficios de pensión que ofrece las AFP que, lo que se evidencia que existe un desconocimiento respecto a los beneficios de las AFP por parte de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.

SUGERENCIAS

Primera – A los empleadores a través de sus oficinas de recursos humanos que presten especial atención a las capacitaciones y charlas respecto al conocimiento de las AFP, que tengan un plan de capacitación al inicio del vínculo laboral de un trabajador.

Segunda. – A las administradoras de fondos de pensiones que realicen campañas de difusión de información hacia los trabajadores se recomienda que dispongan de sucursales donde los trabajadores puedan realizar sus consultas respecto a sus aportes de las AFP.

Tercera. – Al Estado, a través del ministerio de trabajo y promoción del empleo que realice campañas de difusión respecto a la masificación de la información con respecto a los tipos de fondos de pensiones que se cuenta en el Perú y que todo trabajador está sujeto al inicio de una vinculación laboral.

Al Congreso General de la República se le exhorta a analizar el sistema de pensiones que garantice una jubilación digna para los trabajadores.

Cuarto. - A las AFP que incentiven en los trabajadores respecto al conocimiento de la rentabilidad de los fondos de las AFP para que de esta manera puedan conocer el nivel de rentabilidad de sus fondos.

Quinto – A los trabajadores que antes de un inicio laboral reciban capacitación respecto a los beneficios de las AFP, que presten mayor interés respecto al sistema de pensiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFP Habitat. (Julio de 2015). *Administradora de Fondo de Pensiones Habitat*. Obtenido de Administradora de Fondo de Pensiones Habitat: <https://www.afphabitat.com.pe/aprende-de-prevision/>
- AFP HABITAT. (2020). *¿Cómo cambiarme de AFP?* Obtenido de ¿Cómo cambiarme de AFP?: <https://www.afphabitat.com.pe/aprende-de-prevision/afp/como-cambiarme-de-afp/>
- AFP Integra. (19 de julio de 2020). *Administradora de Fondo de Pensiones Integra*. Obtenido de <https://www.integra.com.pe/wps/portal/integra/informacion-general/terminos-y-condiciones-de-uso.html#:~:text=AFP%20Integra%20es%20una%20administradora,in versiones%20realizadas%20con%20los%20recursos>
- AFP Prima. (18 de Julio de 2020). *Administradora de Fondo de Pensiones Prima*. Obtenido de Administradora de Fondo de Pensiones Prima: <https://www.prima.com.pe/wcm/portal/PrimaAFP/para-personas/aportes-y-fondo/aportando-prima-afp/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20aporte%3F,de%20jubilaci%C3%B3n%20en%20el%20futuro.&text=Conoce%20las%20diferencias%20entre%20los%20aportes%20obligatorios%20>
- AFP Profuturo. (18 de Julio de 2020). *Administradora de Fondos de Pensiones Profuturo*. Obtenido de Administradora de Fondos de Pensiones Profuturo: <https://www.profuturo.com.pe/Sobre-Nosotros/Quienes-Somos/quienes-somos>
- Alva, C. H. (2016). *Repositorio de la Univerdidad Nacional de Trujillo*. Obtenido de Repositorio de la Univerdidad Nacional de Trujillo.
- Asociacion de AFP. (18 de Julio de 2020). *Asociacion de Administradoras de Fondo de Pensiones*. Obtenido de Asociacion de Administradoras de Fondo de Pensiones: <https://www.asociacionafp.pe/preguntas-frecuentes/glosario-de-terminos/>
- Constitucion Politica del Perú . (1993). *Constitucion Politica del Perú* . Obtenido de Constitucion Politica del Perú :

<http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

Delgado Zegarra, J. (8 de JUNIO de 2020). *Bono de Reconocimiento ¿Fue una Eexpropiacion de los fondos de pensiones?* Obtenido de LA LEY: [https://laley.pe/art/9801/bono-de-reconocimiento-fue-una-expropiacion-de-los-fondos-de-pensiones#:~:text=En%20los%20a%C3%B1os%2090%20se,capitalizaci%C3%B3n%20\(Bono%20de%20Reconocimiento\).](https://laley.pe/art/9801/bono-de-reconocimiento-fue-una-expropiacion-de-los-fondos-de-pensiones#:~:text=En%20los%20a%C3%B1os%2090%20se,capitalizaci%C3%B3n%20(Bono%20de%20Reconocimiento).)

Diario el Comercio. (mayo de 2015). Las AFP en el Perú y el nuevo enfoque de las pensiones. *Las AFP en el Perú y el nuevo enfoque de las pensiones*, págs. <https://gestion.pe/economia/afp-peru-nuevo-enfoque-pensiones-90796-noticia/?ref=gesr>.

Diario el Comercio. (Diciembre de 2017). 25 años de las AFP en el Perú: ¿Cómo fue su llegada? *25 años de las AFP en el Perú: ¿Cómo fue su llegada?*, págs. <https://elcomercio.pe/economia/peru/25-anos-afps-peru-llegada-noticia-479520-noticia/>.

DIARIO GESTION. (05 de Noviembre de 2019). *Finanzas Personales Diario Gestión*. Obtenido de Finanzas Personales Diario Gestión: <https://gestion.pe/tu-dinero/finanzas-personales/afp-lo-que-el-afiliado-debe-saber-sobre-la-rentabilidad-de-su-afp-noticia/?ref=gesr>

Hernandez, S. R. (2019). Fundamentos de la metodología de la investigacion. En S. R. Hernandez, *Fundamentos de la metodología de la investigacion* (pág. 335). Madrid: Mcgrw.

LEY N° 29903. (19 de Julio de 2012). *Ministerio de Economía y Finanzas* . Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas : https://www.mef.gob.pe/contenidos/prensa/boletines/reforma_spp/Ley_29903.pdf

Milovan, B. M. (2014). *REPOSITORIO ACADEMICO USMP*. Obtenido de REPOSITORIO ACADEMICO USMP.

Prima AFP. (18 de Julio de 2020). *Administradora de Fondos de Pensiones Prima*. Obtenido de Administradora de Fondos de Pensiones Prima: <https://www.prima.com.pe/wcm/portal/primaafp/sobre-prima-afp/quienes>

- Rojas, J. (2014). *El Sistema Privado de Pensiones en el Perú*. Lima - Perú: Fondo Editorial PUCP.
- SBS. (28 de Julio de 2020). *Derechos y deberes del afiliado al SPP - Superintendencia de Banca y Seguros*. Obtenido de Derechos y deberes del afiliado al SPP - Superintendencia de Banca y Seguros: <https://www.sbs.gob.pe/sistema-privado-de-pensiones/deberes-y-derechos-del-afiliado>
- SBS. (22 de Julio de 2020). *Superintendencia de Banca y Seguros*. Obtenido de Superintendencia de Banca y Seguros: <https://www.sbs.gob.pe/usuarios/informacion-de-pensiones/pensiones-y-beneficios/pension-de-invalidez>
- SBS. (18 de Julio de 2020). *Superintendencia de Banca y Seguros y AFP*. Obtenido de Superintendencia de Banca y Seguros y AFP: <https://www.sbs.gob.pe/usuarios/informacion-de-pensiones/afiliacion-y-aportes/aportes>
- Superintendencia de Banca, S. y. (Julio de 2020). *Portal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP*. Obtenido de Portal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP: <https://www.sbs.gob.pe/sistema-privado-de-pensiones/temas-de-interes-del-spp/aportes>
- Supo, J. C. (2020). *Metodología de la investigación científica* (Tercera ed.). (I. Published, Ed.) Arequipa, Perú: Sociedad Hispana de Investigadores Científicos-SINCIE.
- Tobar, P. N. (Diciembre de 2018). *Peumo Repositorio Digital USM*. Obtenido de Peumo Repositorio Digital USM: <https://repositorio.usm.cl>
- Valdivia, S. W. (Agosto de 2017). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU*. Obtenido de PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU.
- Vizcarra, G. E. (MAYO de 2017). *REPOSITORIO ACADEMICO UPC*. Obtenido de REPOSITORIO ACADEMICO UPC: <http://hdl.handle.net/10757/622591>

ANEXOS 01: Matriz De Consistencia

ANEXOS 01: Matriz De Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</p> <p>e) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a los aportes de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?</p> <p>f) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a los tipos de fondos de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?</p> <p>g) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a la rentabilidad de los fondos las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C. periodo 2020?</p> <p>h) ¿Cuál es el nivel de conocimiento respecto a los beneficios de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Describir el nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICOS:</p> <p>a) Describir el nivel de conocimiento respecto a los aportes de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.</p> <p>b) Describir el nivel de conocimiento respecto a los tipos de fondos de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.</p> <p>c) Describir el nivel de conocimiento respecto a la rentabilidad de los fondos las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020.</p> <p>d) Describir el nivel de conocimiento respecto a los beneficios de las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C periodo 2020?</p>	<p>Variable de Estudio: AFP</p> <p>Dimensión 1: Aportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporte mensual • Comisiones • Prima de seguro <p>Dimensión 2: Fondos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Fondo 0 •Fondo 1 •Fondo 2 •Fondo 3 <p>Dimensión 3: Rentabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganancia • Riesgo de inversión <p>Dimensión 4: Beneficios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensión de Jubilación • Pensión de Invalidez definitiva • Pensión de Sobrevivencia • Gastos de Sepelio <p>Dimensión 5: Canales De Información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web de la SBS • Vía telefónica • Correos electrónicos 	<p>Tipo de investigación</p> <p>Investigación de tipo descriptiva transeccional</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Técnicas e instrumentos de recojo de datos: Técnica: encuesta. Técnicas de análisis de datos: Datos estadísticos. Cuadro de frecuencias.</p>	<p>La población de estudio está conformada por: Trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C que cuenta con un total de 290 trabajadores afiliados al SPP (ver anexo N° 7)</p> <p>La muestra será 94 trabajadores afiliados al SPP aplicando la formula estadística</p>

ANEXOS 02: Instrumento

CUESTIONARIO

Objetivo: Análisis del nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas Periodo 2020.

(Se usó palabras coloquiales con la intención de llegar a un mejor entendimiento con los trabajadores).

1. ¿Conoce Ud. que es un Sistema Privado de Pensiones?

Sí

No

2. ¿Sabe Ud. que es una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)?

Sí

No

3. ¿Está Ud. afiliado a una AFP?

Sí

No

4. ¿A qué AFP está afiliado?

a) Prima

b) Integra

c) Profuturo

d) Hábitat

5. ¿Está Ud. Informado sobre sus aportes mensuales a su AFP?

Sí, estoy informado

No estoy informado

6. ¿Conoce Ud. el total de su Fondo de Pensiones?

Sí, estoy informado

No estoy informado

7. ¿Sabe si paga Ud. alguna comisión por la administración de sus fondos?

Sí pago No pago

8. ¿Tiene Ud. Conocimiento qué es un fondo de pensiones?

Sí No No me interesa

9. ¿Conoce Ud. ¿Sobre los diferentes tipos fondos que ofrecen las AFP de acuerdo a sus necesidades?

Sí No No me interesa

10. ¿Sabe cómo administra su AFP los aportes que Ud. realiza?

- Lo ahorra en mi cuenta personal
- Lo invierte a corto y largo plazo
- Es dinero perdido
- Otro (*)

(*) Rpta:.....

11. ¿Cree Ud. que el dinero que aporta le genera ganancias?

Sí No Ninguna

12. ¿Reconoce Ud. qué beneficios le ofrece su AFP?

Sí No estoy informado

Cuales :.....

13. ¿Sabe Ud. que alternativas de pensión le ofrecen las AFP, después de su jubilación?

Sí No

14. ¿Cree que puede trasladar sus aportes a otra AFP?

- Si se puede cambiar
 No se puede hacer cambios
 No estoy informado(a)

15. ¿Utiliza su AFP algún canal de informativo para mantenerlo informado con respecto a sus aportes y fondo acumulado?

- Sí No No me interesa

16. ¿Con que frecuencia visita Ud. la página informativa de su AFP?

- Siempre Casi siempre A veces Nunca

17. ¿Qué medios utiliza usted para mantenerse informado sobre sus aportes?

<input type="checkbox"/>

- Boletines informativos
 Página web
 Por medio de mi empleador
 Correo electrónico
 Ninguno
 Otros*

Rpta*:

18. Del 1 al 10, que puntuación le otorgaría a su AFP con respecto a sus canales informativos. Considerando que 1 es la puntuación más baja y 10 la más alta.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

19. ¿Está Ud. de acuerdo con el Sistema Privado de Pensiones que tenemos en el Perú?

- Sí No No me interesa

ANEXO 03: Solicitud de autorización para realización de estudio

**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU”**

Puerto Maldonado, 24 de Agosto del 2020

SOLICITUD N°: 001-2020-LFT.

**SRTA: DANIELA SALINAS CARO
SUB GERENTE GENERAL
EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS S.A.C**

SOLICITO: AUTORIZACIÓN Y/O PERMISO PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

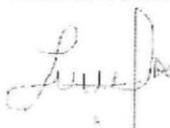
Yo, Leticia Flores Ttito identificada con DNI N°47515318, tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y poner de su conocimiento que en mi condición de Bachiller de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, solicito autorización y colaboración para realizar el proyecto de investigación titulada **“Análisis del nivel de conocimiento sobre las AFP de los trabajadores de la empresa Granjas Amazónicas periodo 2019”** para optar el grado de Contador Público.

Por otro lado vale mencionar mi compromiso de guardar reserva y confidencialidad respecto a toda la información a la que tendré acceso de ser aprobado y autorizado, reservándome el derecho de utilizar los datos que se me otorgan con fines netamente de investigación, salvaguardando la integridad, privacidad y anonimato de los involucrados.

Por lo expuesto:

Ruego a Ud., tenga bien acceder a mi solicitud, agradeciendo de antemano su atención prestada.

Atentamente,



Leticia Flores Ttito
Carrera Profesional Contabilidad y Finanzas
Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios



GRANJAS AMAZONICAS S.A.C.
Daniela Salinas Caro
SUBGERENTE GENERAL

ANEXO 04: Solicitud para validación de instrumento

Puerto Maldonado 08 de agosto de 2020

CARTA N°001-2020-UNAMAD-LFT

SEÑORA:

Dra. MARLENY QUISPE LAYME

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme ante Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en condición de alumna de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el trabajo de investigación cuyo título es:

“ANALISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020”

Por tal razón, recurro a su conocimiento y experiencia en el campo de la investigación para solicitarte su opinión profesional respecto a la estructura y validez de los instrumentos que acompaño en la presente carta:

- Matriz de consistencia de la investigación
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumento y fichas técnicas

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente quedando de Ud. muy atenta.

Atentamente,



.....
Bach. Leticia Flores Ttito
DNI N°47515318

Puerto Maldonado 08 de agosto de 2020

CARTA N°002-2020-UNAMAD-LFT

SEÑORA:

Dra. ANA MARÍA FPURO TAIÑA

PRESENTE:

ASUNTO : SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme ante Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en condición de alumna de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el trabajo de investigación cuyo título es:

“ANALISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020”

Por tal razón, recurro a su conocimiento y experiencia en el campo de la investigación para solicitarte su opinión profesional respecto a la estructura y validez de los instrumentos que acompaño en la presente carta:

- Matriz de consistencia de la investigación
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumento y fichas técnicas

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente quedando de Ud. muy atenta.

Atentamente,



.....

Bach. Leticia Flores Ttito
DNI N°47515318

Puerto Maldonado 08 de agosto de 2020

CARTA N°003-2020-UNAMAD-LFT

SEÑORA:
Mgt. YENI VERONICA TAYPE CALLA

PRESENTE. -

**ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS
DE INVESTIGACIÓN**

Es grato dirigirme ante Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en condición de alumna de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el trabajo de investigación cuyo título es:

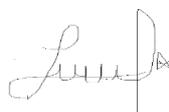
“ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020”

Por tal razón, recurro a su conocimiento y experiencia en el campo de la investigación para solicitarte su opinión profesional respecto a la estructura y validez de los instrumentos que acompaño en la presente carta:

- Matriz de consistencia de la investigación
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumento y fichas técnicas

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente quedando de Ud. muy atenta.

Atentamente,



.....
Bach. Leticia Flores Ttito
DNI N°47515318

Recibido
16.08.2020
11

ANEXO 05: Fichas de validación

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

“ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020”

Nombre del instrumento: Cuestionario para trabajadores dependientes e independientes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C

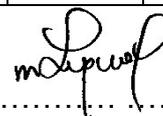
Investigador (a): Bach. Leticia Flores Ttito

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100
FORMA	1. Redacción	Los indicadores de los ítems están redactados con los elementos necesarios.				80	
	2. Claridad	Está formulada con un lenguaje apropiado.				75	
	3. Objetividad	Está expresado en conductas observables.				80	
CONTENIDO	4. Actitudinal	Es adecuado el avance de la ciencia y tecnología.				75	
	5. Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.				75	
	6. Intencionalidad	El instrumento mide las variables de la investigación con pertinencia.				75	
ESTRUCTURA	7. Organización	Los elementos básicos de la investigación están organizados con lógica.				75	
	8. Consistencia	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación.				80	
	9. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				80	
	10. Metodología	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				80	

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO

Procede su aplicación

Debe corregir



.....
Dra. Marleny Quispe Layme
DNI N° 44976166

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN I.**DATOS GENERALES:****Título del trabajo de investigación:****“ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2020”****Nombre del instrumento:** Cuestionario para trabajadores dependientes e independientes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C**Investigadores:** Bach. Leticia Flores Ttito**II. DATOS DEL EXPERTO:**

Nombre y Apellido: Dra. Marleny Quispe Layme

Fecha: 10 de agosto 2020.

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:**1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística y redacción)**

Mejorar la ortografía

2. CONTENIDO: (Coherencia entorno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones) Si corresponde**3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)**

Si corresponde

IV. APORTE Y/O SUGERENCIA**LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**Procede su aplicación Debe corregir 

Dra. Marleny Quispe Layme

DNI N° 44976166

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2019"

Nombre del instrumento: Cuestionario para trabajadores dependientes e independientes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C

Investigador (a): Bach. Leticia Flores Tito

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100
FORMA	1. Redacción	Los indicadores de los ítems están redactados con los elementos necesarios.				80	
	2. Claridad	Está formulada con un lenguaje apropiado.					90
	3. Objetividad	Está expresado en conductas observables.				80	
CONTENIDO	4. Actitudinal	Es adecuado el avance de la ciencia y tecnología.				75	
	5. Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					90
	6. Intencionalidad	El instrumento mide las variables de la investigación con pertinencia.					90
ESTRUCTURA	7. Organización	Los elementos básicos de la investigación están organizados con lógica.					90
	8. Consistencia	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación.				80	
	9. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				80	
	10. Metodología	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				80	

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO

Procede su aplicación

Debe corregir



 MGT. Yeni Verónica Taype Calla
 DNI N° 40689972

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

“ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2019”

Nombre del instrumento: Cuestionario para trabajadores dependientes e independientes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C

Investigador (a): Bach. Leticia Flores Ttito

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100
FORMA	1. Redacción	Los indicadores de los ítems están redactados con los elementos necesarios.					90
	2. Claridad	Está formulada con un lenguaje apropiado.					90
	3. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					85
CONTENIDO	4. Actitudinal	Es adecuado el avance de la ciencia y tecnología.					90
	5. Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					90
	6. Intencionalidad	El instrumento mide las variables de la investigación con pertinencia.					90
ESTRUCTURA	7. Organización	Los elementos básicos de la investigación están organizados con lógica.					90
	8. Consistencia	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación.					90
	9. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.					90
	10. Metodología	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.					90

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO

Procede su aplicación

Debe corregir

Ana María Fpuro Taiña

Dra. Ana María Fpuro Taiña
DNI N° 40712351

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**I. DATOS GENERALES:**

Título del trabajo de investigación:

“ANÁLISIS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS AFP DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA GRANJAS AMAZONICAS PERIODO 2019”

Nombre del instrumento: Cuestionario para trabajadores dependientes e independientes de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C

Investigadores: Bach. Leticia Flores Ttito

II. DATOS DEL EXPERTO:

Nombre y Apellido: Dra. Ana María Fpuro Taiña

Fecha: 14 de agosto 2020.

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:**1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística y redacción)**

ninguna

2. CONTENIDO: (Coherencia entorno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

ninguna

3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)

ninguna

IV. APOORTE Y/O SUGERENCIA**LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

Procede su aplicación

Debe corregir

Ana María Fpuro Taiña

Dra. Ana María Fpuro Taiña
DNI N° 40712351

ANEXO 06: Consentimiento Informado



Puerto Maldonado 26 de Agosto del 2020

A: Leticia Flores Ttito

Bachiller en Contabilidad y Finanzas

De la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Asunto: Carta de consentimiento para uso de información para la realización del proyecto de Tesis.

Por medio de la presente, yo, Daniela Fernanda Salinas Caro, Sub Gerente de la empresa Granjas Amazónicas S.A.C., con domicilio fiscal en Av. Fitzcarrald N° 677 en Puerto Maldonado - Tambopata, otorgo la presente carta de consentimiento y/o autorización para el uso de información que estén relacionados y sean utilizados para fines de la investigación que su persona se encuentra realizando. Este tipo de datos únicamente serán utilizados para los fines antes solicitados, no pudiendo así, usarlos para divulgación u otro fin.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada para la presente carta, quedando a sus órdenes para cualquier, duda, aclaración o comentario que pudiese surgir de la información aquí presentada.

Reciba un cordial saludo,

Atentamente,

Daniela F. Salinas Caro

Sub Gerente de Granjas Amazónicas S.A.C

ANEXO N°07: BASE DE DATOS DE POBLACION

NRO	DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Ingreso	Cargo u Ocupación	Régimen Pensionario
1	45697364	ABANTO	ASPAJO	CHARLES	01/06/2016	Chofer	AFP
2	44768911	ABURTO	CUMAPA	GIANCARLO	01/05/2018	Técnico Mantenimiento	AFP
3	41901838	ACEVEDO	HUAMANÑAHUI	JULIO CESAR	01/03/2015	Despachador de Plataforma	AFP
4	41691872	AGUERO	TINTAYA	JESUS MANUEL	01/09/2019	Galponero	AFP
5	77233640	AGUIRRE	MACUYAMA	MARICELLA	05/03/2020	Cocinero	AFP
6	48621944	ALARCON	PILLIHUAMAN	MAXIMO	25/07/2019	Operario	AFP
7	40594815	ALEGRE	HUAMAN	JUAN CARLOS	01/03/2014	Asistente Sala de Procesos	AFP
8	23912265	ALEGRIA	HUAMAN	ROBERTO	01/01/2012	Planchador y Pintor	AFP
9	48336737	ALFARO	HUAMAN	ERIC	01/04/2016	Asistente Administrativo	AFP
10	46501874	ALLENDE	HUALLAPA	ALEXANDER	01/02/2017	Asistente de Ventas	AFP
11	22318146	ANAHUA	ACARAPI	JAVIER	01/01/2012	Chofer	AFP
12	48268313	APAZA	ATAO	SABINO	15/03/2017	Ayudante	AFP
13	76049988	APAZA	PUMACAHUA	ALEXANDRE	14/05/2018	Galponero	AFP
14	76689353	APAZA	ATAO	NESTOR	01/09/2019	Galponero	AFP
15	47532727	APAZA	ATAO	NILDA	01/02/2018	Cocinero	AFP
16	40304849	APAZA	YUPANQUI	PAULINA	01/02/2018	Cocinero	AFP
17	76689354	APAZA	ATAO	REYNALDO	01/06/2020	Galponero	AFP
18	48258144	ARBIETO	AYQUIPA	JITOSHI	01/04/2017	Operario	AFP
19	23929909	ARCE	ZUÑIGA	MARIA TERESA	01/10/2019	Administrador	AFP
20	72017116	ARIAS	TTITO	JOSE LUIS	09/09/2017	Galponero	AFP
21	45559901	ARQUINIGO	SILVA	CESAR AUGUSTO	09/12/2017	Galponero	AFP
22	70907652	ARTEAGA	QUINTOS	DARIO OMAR	17/05/2014	Galponero	AFP
23	43893103	ARTEAGA	QUINTOS	JOSE ANTONIO	05/05/2016	Galponero	AFP
24	23837010	ASLLA	SASARI	EDUARDO	01/09/2014	Asistente de Ventas	AFP
25	25002388	ATAUPILLCO	NAVARRO	PERCY	01/09/2016	Galponero	AFP
26	41337402	BAEZ	ALCCACONDORI	RAUL	10/06/2020	Galponero	AFP
27	44781990	BAEZ	HUARACHI	RICHAR	09/05/2020	Galponero	AFP
28	71794574	BAEZ	BAEZ	CRISOSTOMO	12/10/2020	Galponero	AFP
29	46311082	BALLON	ESCOBAR	SIDNEY WILDER	06/11/2016	Operario de Planta Camal	AFP
30	45557622	BARBARAN	PANDURO	AGUSTIN	02/01/2017	Galponero	AFP
31	72165268	BARBARAN	GONZALES	DELICIO OMAR	05/11/2019	Galponero	AFP
32	44871010	BARBARAN	PANDURO	NELIX	09/01/2019	Vigilante	AFP

33	41816812	BARBARAN	GONZALES	CLEVER	18/01/2020	Galponero	AFP
34	42457444	BEJAR	HUAMAN	LUIS	17/03/2020	Galponero	AFP
35	48784918	BUENO	GAYOSO	URBANO	01/09/2020	Operario	AFP
36	44858312	CACERES	SAIRE	CRISPIN	01/08/2015	Operario	AFP
37	133169948	CADALES	SOLANO	JESUS MANUEL	12/09/2020	Galponero	AFP
38	70335418	CAHUARI	PARISACA	LAURA YENY	11/07/2016	Encargado de Camal	AFP
39	45685188	CALDERON	NAVARRO	MARICELA DEL CARMEN	01/06/2019	Vendedor	AFP
40	45829565	CALSINA	MACHACA	OLIVER	01/08/2019	Galponero	AFP
41	62554345	CANAYO	TAMANI	JOMBER DAVID	11/08/2018	Galponero	AFP
42	70330011	CANCHO	AQUISE	JULINHO	14/01/2020	Galponero	AFP
43	47914897	CANDIA	FIGUEROA	JUAN FAVIO	03/06/2020	Despachador de Plataforma	AFP
44	46486350	CANSA	GUILLEN	JESENIA	01/06/2020	Vendedor	AFP
45	71312756	CARBAJAL	VERA	JULIAN	03/08/2016	Galponero	AFP
46	23818969	CARDENAS	BEJAR	RUDY GUIDO	01/01/2012	Cajero	AFP
47	4817044	CARDENAS	BEJAR	PERCY	01/10/2017	Asistente de Ventas	AFP
48	4825102	CARO	KAHN	ORLANDO	01/01/2012	Gerente de Distribución	AFP
49	9166800	CARO	KAHN DE SALINAS	CARMELA	01/01/2019	Tesorero(a)	AFP
50	43243731	CARPIO	CHAVEZ	JUAN CARLOS	10/12/2019	Galponero	AFP
51	87858521	CASTILLO	CAMACHO	JOSUE ALEJANDRO	01/03/2020	Galponero	AFP
52	77820869	CATUNTA	ROJAS	LUZ CLARITA	01/03/2020	Cocinero	AFP
53	80055576	CCAHUANA	CONDORI	TOMAS	01/06/2016	Galponero	AFP
54	72290800	CCAPA	QUISPE	CHARLES	03/09/2019	Galponero	AFP
55	47368137	CCASA	CAHUANTICO	KHENYU SIMEON	01/09/2012	Operario	AFP
56	40712350	CCASA	CCAHUANTICO	ELVIRA	01/04/2016	Almacenero	AFP
57	70464921	CCORI	FLORES	LARIZA MALU	01/04/2018	Asistente de Contabilidad	AFP
58	45279774	CCORIHUAMAN	SIHUA	PITER	18/07/2020	Galponero	AFP
59	48904413	CENTENO	IBARRA	LINDABET	01/07/2020	Vendedor	AFP
60	46761539	CERECEDA	BARRIENTOS	WILFREDO	02/07/2020	Galponero	AFP
61	76487463	CHAHUAYO	SOLLER	TEOFILO ANDRES	11/01/2019	Galponero	AFP
62	10701233	CHALLCO	ORTEGA	OMAR ANTONIO	01/07/2011	Vendedor	AFP
63	23893939	CHAVEZ	QUISPE	JORGE	01/01/2012	Galponero	AFP
64	72650011	CHAVEZ	PUMA	JASON JORGE	01/02/2014	Electricista	AFP
65	45827387	CHAVEZ	PICCHUTITO	EDWIN	02/06/2020	Galponero	AFP
66	75787937	CHIQUILLAN	ANCCO	RUDI DANIEL	01/08/2020	Galponero	AFP

67	75330846	CHOTA	VASQUEZ	SEGUNDO DEMETRIO	19/05/2017	Almacenero	AFP
68	70416083	CHUMBE	CAHUAZA	SEGUNDO WINSTER	15/08/2019	Galponero	AFP
69	74219147	CHUNCA	ROA	ISAU JORGE	01/01/2020	Operario de Planta Camal	AFP
70	6603517	CHUNGA	CHAVEZ	JUAN CARLOS ANTONIO	02/09/2019	Gerente de Producción	AFP
71	76671027	CJUIRO	LUQUE	ANDRE IGNACIO	01/02/2017	Operario de Planta Camal	AFP
72	44957186	COAQUIRA	CHUMBILLA	DENY RAQUEL	01/03/2012	Ayudante	AFP
73	77576904	COCHACHIN	MENDEZ	RONEL FREDY	01/02/2020	Galponero	AFP
74	43575432	CONDORI	HUAMAN	EDER	01/01/2012	Galponero	AFP
75	42091175	CONDORI	THUPA	AURELIO	20/07/2013	Galponero	AFP
76	40924977	CONDORI	DIAZ	YESSICA ANA MARIA	01/02/2018	Ayudante Mantenimiento	AFP
77	73419808	CONDORI	FLORES	WILSON RONALD	01/10/2020	Asistente de Logística	AFP
78	23955663	CONTRERAS	OBLITAS	ZENON	01/01/2012	Guardián	AFP
79	77331891	CONTRERAS	GUERRA	PEDRO EDUARDO	01/04/2020	Operario de Planta Camal	AFP
80	42631666	CONZA	OCHOA	EDISON	01/02/2013	Vendedor	AFP
81	48508895	CONZA	HUAMANI	JUAN EDWIN	01/09/2015	Galponero	AFP
82	48618622	CONZA	HUAMANI	JUAN MIGUEL	01/06/2015	Ayudante	AFP
83	41393690	CORDOVA	VARGAS	FREDI	01/04/2011	Chofer	AFP
84	822154	CORDOVA	VASQUEZ	HERNAN	10/03/2014	Galponero	AFP
85	24378067	CUTIRE	MELO	JULIO	07/09/2016	Galponero	AFP
86	71253468	DAVILA	LAGE	JOSE LUIS	18/05/2019	Técnico Electricista	AFP
87	2162060	DELGADO	ANGULO	OSCAR DANIEL	01/08/2018	Gerente de Planta	AFP
88	44322967	DIAZ	CHAMPI	ZUSAN LIDIA	01/04/2011	Secretaria Recepcionista	AFP
89	44301267	DURAN	YAPURA	ELIAS	03/05/2018	Galponero	AFP
90	41241359	DURAN	CORDOVA	WANDER	14/04/2018	Chofer	AFP
91	43520044	DURAND	SAAVEDRA	ORESTES RENATO	02/05/2015	Asistente de Prod. Granjas	AFP
92	75767710	FALCON	VILLANUEVA	JHON ERICK	01/04/2020	Galponero	AFP
93	24491223	FLORES	BARRIENTOS	JOSE	01/05/2013	Operario	AFP
94	6813452	FLORES	MOS	MARCO ANTONIO	01/04/2015	Operario	AFP
95	47515318	FLORES	TTITO	LETICIA	13/03/2020	Asistente de Contabilidad	AFP
96	23811981	FUENTES	QUINO	OMAR GALO	05/06/2018	Vendedor	AFP
97	76399124	GALLARDO	LOZADA	ANTHONY ALEXANDER	09/11/2018	Galponero	AFP
98	71006827	GAMARRA	OSORIO	LUCIO	08/02/2017	Galponero	AFP
99	23950531	GARCIA	REINOSO	ERNESTO	01/01/2012	Asistente Administrativo	AFP

100	46194561	GARCIA	HUILLCA	LEONCIO	21/05/2018	Galponero	AFP
101	44906992	GOMEZ	PASO	MODESTO	01/05/2012	Galponero	AFP
102	92975	GONZALES	BARBARAN	VERTIZ LUIS	23/08/2019	Galponero	AFP
103	46111630	GONZALO	CUCHUYRUMI	EDISON	01/02/2016	Galponero	AFP
104	76944054	GONZALO	CUCHUYRUMI	KEVING	21/05/2019	Galponero	AFP
105	72468443	GUERRERO	SENCIA	EDGAR	12/07/2018	Galponero	AFP
106	72635877	GUERRERO	SENCIA	WILLIAN	01/08/2020	Galponero	AFP
107	72317408	GUERREROS	SENCIA	VILMA	01/02/2018	Cocinero	AFP
108	76411690	GUTIERREZ	INOSTROZA	MISHEL ELMER	01/03/2020	Galponero	AFP
109	47569406	GUZMAN	ACHAHUI	DAVID	11/07/2020	Galponero	AFP
110	96133484	GUZMAN	MORA	WILMER JOSE	01/05/2019	Encargado de Maternidad	AFP
111	48066183	HERNANDEZ	FLORES	RICHER HERLEITER	01/01/2013	Vendedor	AFP
112	42537443	HERNANDEZ	VILLANUEVA	WILDER	03/07/2017	Galponero	AFP
113	7625471	HERNANDEZ	CANCHARI	FERMIN SERGIO	23/08/2019	Chofer	AFP
114	42378403	HUAMAN	INQUILTUPA	ELIZABETH	01/11/2014	Asistente de Ventas	AFP
115	43192033	HUAMAN	PARIHUANA	WILBERT	20/07/2017	Vendedor	AFP
116	80054674	HUAMAN	PARIHUANA	LUIS	01/06/2015	Chofer	AFP
117	48479912	HUAMAN	HUAMAN	RONY	04/04/2019	Galponero	AFP
118	73185124	HUAMAN	QUISPE	JUAN CARLOS	09/08/2020	Galponero	AFP
119	76930900	HUAMAN	PUMA	SAMUEL	01/09/2020	Ayudante de Chofer	AFP
120	48370023	HUAMANI	GIL	JUAN DERLY	08/08/2019	Galponero	AFP
121	48843320	HUAMANI	GIL	ROBERT JHONATHAN	17/10/2016	Galponero	AFP
122	72650010	HUANACO	PUMA	ROGER	03/01/2020	Galponero	AFP
123	73691491	HUANCA	GUTIERREZ	NIMIO	06/12/2018	Galponero	AFP
124	70080783	HUANCA	GUTIERREZ	YESICA	01/02/2018	Cocinero	AFP
125	47472123	HUAYCHO	HUAYCHO	FRANCISCO	01/11/2015	Operario de Planta Camal	AFP
126	48042593	HUILLCA	HUAMANI	EBER	05/02/2018	Operario	AFP
127	48244465	HUILLCA	GASPAR	WILLIAN	01/09/2016	Asistente de Planta	AFP
128	24956848	HURTADO	PUMACCAHUA	CIRILO	14/01/2019	Ayudante	AFP
129	5415414	INUMA	HUANAQUIRI	JULIO	15/01/2019	Galponero	AFP
130	46290802	ISUIZA	SINARAHUA	CLARA	24/01/2019	Galponero	AFP
131	48941634	ISUIZA	SINARAHUA	ITALO	01/07/2019	Galponero	AFP
132	46947891	ISUIZA	SINARAHUA	BELES	16/10/2020	Galponero	AFP
133	74498835	JARA	RICRA	HECTOR EDISON	01/10/2020	Operario	AFP
134	40326214	JIMENEZ	CRUZ	PORFIRIO	16/07/2020	Chofer	AFP
135	D2319382	JOSEPH	XXX	CYUS	11/04/2013	Galponero	AFP

136	71346024	KATEGARI	HIVIS	KLIDER ROUSSEL	01/05/2020	Operario	AFP
137	73468766	KCACHA	PANIAGUA	ALEJANDRO	01/09/2018	Asistente de Almacén	AFP
138	74371038	LA TORRE	CHOQUEHUANCA	JOSE MANUEL	01/12/2019	Despachador de Plataforma	AFP
139	4826659	LAROTA	MAMANI	JULIO	01/09/2016	Ayudante	AFP
140	41550748	LATORRE	CANAL	DORIS YESSENI	01/04/2011	Asistente de Finanzas	AFP
141	29693074	LAZO	PACHECO	ORLANDO	01/09/2016	Galponero	AFP
142	76956438	LEGUIA	GUTIERREZ	HERNAN	01/04/2020	Galponero	AFP
143	42281838	LIMA	PACCO	PABLO MAURO	20/12/2018	Chofer	AFP
144	78014409	LLAMOZA	CHICO	RENE REYNALDO	17/09/2019	Galponero	AFP
145	76672762	LOA	SERNA	JOSE LUIS	07/01/2020	Galponero	AFP
146	76328770	LOZADA	PALOMINO	JAMEL JOEL	09/10/2020	Galponero	AFP
147	10561766	LUCERO	GOMEZ	RICHARD ANDRES	01/01/2012	Asistente de Granja	AFP
148	47757462	LUCERO	CHAVEZ	HUGO	01/09/2016	Galponero	AFP
149	41827483	MACHACA	CHAVEZ	EDWARD MELITON	01/04/2007	Técnico Electricista	AFP
150	72158360	MACHOA	PIZANGO	DANILO HUGO	01/01/2020	Ayudante de Chofer	AFP
151	48188119	MACUYAMA	SHAHUANO	ERWIN	01/03/2020	Galponero	AFP
152	48110430	MAMANI	AYTE	JULIO JACOB	12/08/2020	Galponero	AFP
153	77143738	MAMANI	LUJAN	WILLIANZ	01/04/2020	Operario	AFP
154	73078513	MANDUJANO	POLANCO	ROMARIO TEL	08/08/2020	Galponero	AFP
155	44311755	MANIHUARI	YARICAHUA	ALMO	05/12/2015	Galponero	AFP
156	46615839	MAÑUICO	ALVAREZ	TEOFILO	01/02/2015	Operario de Planta Camal	AFP
157	71839545	MARTINEZ	HUALLA	YORDY JEYSON	03/02/2019	Operario de Planta Camal	AFP
158	4823646	MARTINEZ	GONZALES	JERRY	01/10/2015	Galponero	AFP
159	46024174	MATTO	ISUIZA	TIMOTEO	08/05/2019	Galponero	AFP
160	41725664	MAXI	MENZALA	FIDEL	01/02/2020	Ayudante de Chofer	AFP
161	44858615	MENDEZ	CALLE	JULIO CESAR	01/06/2019	Mezclador	AFP
162	46593051	MENDEZ	VILLANUEVA	GLICERIO VICTOR	01/03/2012	Galponero	AFP
163	47286511	MENDEZ	VILLANUEVA	WILDER GIRALDO	01/03/2012	Galponero	AFP
164	46292250	MENDEZ	CALLE	DIEGO ARMANDO	10/07/2019	Galponero	AFP
165	61303989	MENDOZA	HUARCA	JOSETH ALVARO	01/04/2020	Galponero	AFP
166	40803588	MESCO	QUISPE	JULIO CESAR	01/09/2016	Chofer	AFP
167	24005326	MIRANDA	ESCOBEDO	RAUL	01/04/2011	Operario	AFP
168	49043312	MIRANDA	GONZALES	RUBEN	06/08/2020	Galponero I	AFP

169	8688500	MONTERO	MOREYRA	ANDREI MANUEL	19/07/2018	Encargado de Porcinos	AFP
170	45415665	MOZOMBITE	FLORES	ADRIEL	23/10/2017	Galponero	AFP
171	1036523	NOVOA	ACOSTA	EMILIO	01/09/2016	Operario	AFP
172	44021044	OBREGON	JARA	JOSE ANTONIO	09/01/2019	Galponero	AFP
173	73811517	OCHOA	CONZA	ALEX FELIPE	06/10/2017	Ayudante de Chofer	AFP
174	74305012	OCHOA	CONZA	JHOJAN ALDO	18/12/2018	Galponero	AFP
175	71794922	OCHOA	CONZA	JOSE HOLSEN	18/12/2018	Galponero	AFP
176	80077570	OCHOA	DENOS	ALCIDES ENRIQUE	04/05/2008	Galponero	AFP
177	77322767	OCHOA	CONZA	JHULINIO OMAR	01/10/2020	Galponero	AFP
178	24680788	OCSA	PILARES	FELIX	01/01/2012	Chofer	AFP
179	8165563	ORBEGOSO	CASTILLO	EDGAR YESQUEN	01/01/2012	Asistente Administrativo	AFP
180	48375748	ORUE	VALENCIA	EDI	20/01/2020	Galponero	AFP
181	48234310	PACCO	HUAYLLANI	JOSE	01/05/2015	Galponero	AFP
182	73621280	PACHECO	PEREZ DE SANTAMARIA	JAKELIN NANCY	01/07/2018	Vendedor	AFP
183	46272646	PANDURO	RUIZ	LUIS SANTIAGO	01/07/2020	Galponero	AFP
184	2171840	PEÑA	MANTILLA	YESSICA ANAIS	01/08/2018	Jefe de Recursos Humanos	AFP
185	1725240	PIMENTA		RICARDO	01/07/2020	Gerente de Planta Camal	AFP
186	8203679	PINEDA	LOVON	MARIA INES	01/06/2012	Asistente Administrativo	AFP
187	41352765	PINEDO	GONZALES	BRENDA MELISSA	01/01/2012	Asistente de Ventas	AFP
188	77089437	POGGI	BERDEJO	GAVINO DUHAMEL	01/04/2020	Operario de Planta Camal	AFP
189	76014690	POMPILLA	REATEGUI	ELVER	01/06/2017	Asistente de Planta	AFP
190	45946128	PULLA	MAMANI	OSCAR SAMUEL	01/08/2015	Operario	AFP
191	42097724	PUMA	QUISPE	FREDDY	01/04/2019	Galponero	AFP
192	23982997	PUMA	PUMA	EVA	01/12/2017	Cocinero	AFP
193	62216419	PUMA	LUZA	JHOEL	01/05/2020	Operario	AFP
194	43549557	PUMA	OCSA	GUMERCINDA	01/09/2020	Vendedor	AFP
195	76733023	QUILLAHUAMAN	HUAMAN	ELVIS	05/09/2020	Galponero	AFP
196	31424068	QUISPE	DURAN	JULIAN	06/08/2019	Galponero	AFP
197	44464476	QUISPE	SERRANO	MARCO	11/08/2018	Galponero	AFP
198	46888982	QUISPE	VILCA	WALTER	01/11/2012	Asistente de Ventas	AFP
199	73319058	QUISPE	QUILLAHUMAN	GUIDO	04/07/2019	Galponero	AFP
200	44346114	QUISPE	CHAMBI	NORCA	01/02/2015	Operario de Planta Camal	AFP

201	47344114	QUISPE	CHAVEZ	LUIS ANDRES	22/04/2019	Galponero	AFP
202	45494839	QUISPE	CCAJUANA	RAUL	14/05/2018	Asistente de Planta	AFP
203	48501597	QUISPE	MALDONADO	RONY	16/10/2020	Galponero	AFP
204	75964903	QUISPE	HUMPIRI	LUZ MARINA	01/01/2018	Cocinero	AFP
205	74360331	QUISPE	RAFAELE	YENY LINDAURA	01/02/2018	Cocinero	AFP
206	76845271	QUISPE	MALDONADO	JOHANDI	21/10/2020	Galponero	AFP
207	45049078	QUISPE	QUISPE	LUCIO	11/02/2019	Galponero	AFP
208	4828187	QUISPE	VILCA	NANCY	01/06/2018	Vendedor	AFP
209	76623841	QUISPE	JARA	YEINSON	07/01/2020	Galponero	AFP
210	76723093	QUISPE	COLLANTE	BELTRAN	16/09/2019	Operario	AFP
211	73653500	QUISPE	AYMA	GERMAN	11/07/2020	Galponero	AFP
212	70441433	QUISPE	HUAHUACHAMBI	CRISTHIAN	01/08/2020	Galponero	AFP
213	72292775	QUISPE	QUISPE	RILDO	01/10/2020	Galponero	AFP
214	44378888	QUISPEHUAMAN	CUTIPA	SENOBIO	01/01/2012	Operario de Planta Camal	AFP
215	76081176	QUISPITUPA	LAURA	HUMBERTO	01/02/2020	Galponero	AFP
216	76158480	QUISPITUPA	LAURA	ERIK	27/05/2020	Galponero	AFP
217	48728801	RAMIREZ	MATTO	DAVID ISAI	01/02/2020	Operario	AFP
218	107643	RAMIREZ	SINARAHUA	VILA	15/11/2016	Cocinero	AFP
219	78970346	RAMIREZ	MATTO	RIMER SALOMON	24/01/2018	Galponero	AFP
220	62183550	RAMOS	CONDORI	ERICK	05/11/2018	Despachador de Plataforma	AFP
221	62108849	RAMOS	CONDORI	FAIDER	01/10/2019	Operario de Planta Camal	AFP
222	71853195	RAMOS	ALBARRACIN	HECTOR GUSTAVO	01/05/2020	Jefe de Sistema	AFP
223	48483089	RIMARACHIN	CIEZA	JHAN EULER	22/10/2020	Galponero	AFP
224	75169615	RIMARACHIN	CIEZA	IVAN	22/10/2020	Galponero	AFP
225	46159716	RODRIGUEZ	MACEDO	LUCY MIREYA	01/01/2015	Asistente de Ventas	AFP
226	24365821	RODRIGUEZ	MOLLEHUANCA	JUAN	06/08/2019	Galponero	AFP
227	74317405	RODRIGUEZ	VILLARRUEDA	JHONATAN	05/10/2020	Galponero	AFP
228	73892223	ROJAS	QUISPE	JUAN MIGUEL	01/06/2019	Asistente de Contabilidad	AFP
229	42203619	ROMERO	GONZALES	ELIO	20/06/2020	Operario	AFP
230	2969112	ROMERO	MEDINA	WILFREDO JOSE	02/07/2020	Galponero	AFP
231	44068755	ROQUE	VARGAS	ABEL	12/08/2013	Galponero	AFP
232	43641073	RUIZ	GOMEZ	RICHARD JONEIS	18/02/2016	Asistente de Contabilidad	AFP
233	48097248	RUIZ	GOMEZ	ELIAS GERMAN	04/07/2017	Vendedor	AFP
234	75091260	RUIZ	VARGAS	NICK FELIPE	22/07/2020	Galponero	AFP
235	24293652	SACCACO	HUAMAN	JAIME	14/03/2020	Operario	AFP
236	48495142	SAIRE	BLANCO	ROGER	19/12/2016	Galponero	AFP

237	72942248	SALAS	MARIN	LISETH	03/01/2019	Analista de Logística	AFP
238	48441971	SALAZAR	ESPINOZA	LUZGARDO VIRGILIO	03/02/2020	Galponero	AFP
239	9166799	SALINAS	LOVON	HOLGER FERNANDO	01/01/2012	Gerente	AFP
240	46887092	SALINAS	CARO	DANIELA FERNANDA	01/12/2018	Sub Gerente General	AFP
241	23835675	SALINAS	LOVON	CARLOS MATEO	01/01/2012	Director Gerente	AFP
242	48077500	SANCHEZ	SHUNA	LUIS	09/01/2019	Galponero	AFP
243	63692454	SANCHEZ	MURAYARI	SAULO SANDRO	01/04/2020	Galponero	AFP
244	47004878	SANCHEZ	FLORES	GUICELA ROXANA	01/09/2020	Vendedor	AFP
245	123699046	SANTODOMINGO	HERNANDEZ	CESAR DANIEL	01/04/2020	Asistente de Planta	AFP
246	76743208	SANTOS	KATEGARI	NEDER OMAR	07/06/2017	Galponero	AFP
247	80355932	SENCIA	ALVAREZ	SANTOS	01/01/2012	Asistente de Ventas	AFP
248	48326864	SILLOCCA	CRUZ	JOSE ANGEL	01/01/2019	Operario de Planta Camal	AFP
249	46177894	SILVA	GARFIAS	EDWIN	09/09/2015	Galponero	AFP
250	41779192	SILVA	CASTILLO	NILS	14/08/2020	Galponero	AFP
251	41303778	SOLARI	CONCHA	GIOVANNA FRANCESCA	02/06/2018	Jefe de Planta Incubación	AFP
252	23804154	SOTA	SALINAS	JORGE FERNANDO	01/12/2019	Jefe de Mantenimiento	AFP
253	45855322	SULLCA	QUISPE	MOISES	04/05/2014	Galponero	AFP
254	48973256	SUYLLO	NÚÑEZ DE LA TORRE	WALTER	23/10/2017	Galponero	AFP
255	47817614	SUYO	SUYO	JUAN CARLOS	05/12/2016	Galponero	AFP
256	48368278	TACURI	SENCIA	FRAN OVER	01/10/2020	Ayudante de Chofer	AFP
257	42074506	TICONA	QUISPE	PAUL SANTOS	01/07/2016	Encargado de Despacho	AFP
258	21403124	TORRES	CARO	MARCO ANTONIO	01/05/2015	Supervisor de Granja	AFP
259	77506681	TORRES	CACERES	LUIS MANUEL	10/06/2020	Galponero	AFP
260	41332859	TORRES	SANCHEZ	BERNARDINO	01/01/2020	Galponero	AFP
261	40567451	TREJO	MANTILLA	WILBERT	01/06/2015	Enc.Plant.Incub	AFP
262	10227372	TRONCOS	MARCHAN	JOSE	01/01/2020	Jefe de Mantenimiento	AFP
263	41953943	TTITO	TTITO	ROGER	01/07/2016	Chofer	AFP
264	78289709	TTITO	HUAMAN	EDILVELTON CHARLES	01/04/2017	Galponero	AFP
265	81405436	TTITO	HUAMAN	YOUN GUN	03/03/2020	Galponero	AFP
266	76094060	TTITO	CHAUCCA	MARLENY	06/07/2020	Cocinero	AFP
267	5404402	TUISIMA	FERNANDEZ	JOSUE	16/01/2019	Galponero	AFP
268	76877285	URQUIA	CARTAGENA	ALFREDO ABELARDO	05/06/2019	Operario	AFP

269	46547807	USCAPI	ZEA	ROLANDO	01/03/2012	Galponero	AFP
270	75869257	USCAPI	ZEA	JOHN CARLOS	16/05/2014	Galponero	AFP
271	73316726	USCAPI	ZEA	ELVIS	07/02/2020	Galponero	AFP
272	3688964	VALLE	AVILA	MILA ROSMI	01/01/2012	Jefe de Contabilidad	AFP
273	10145221	VALLENAS	CHACON	ROBERTO CARLOS	01/01/2012	Asistente de Prod.Granjas	AFP
274	31179039	VARGAS	ALCARRAZ	CRISPIN	11/08/2016	Asistente Mantenimiento	AFP
275	77201914	VARGAS	HUAMAN	ROXANA	01/06/2017	Galponero	AFP
276	77796927	VARGAS	GOMEZ	JUAN CARLOS	21/08/2020	Galponero	AFP
277	47045575	VASQUEZ	MOLLESACA	VLADIMIR JEAN MARCO	01/03/2015	Operario de Planta Camal	AFP
278	75790787	VEGA	PALOMINO	RONY YOYANY	03/07/2019	Galponero	AFP
279	73523094	VENTURA	DE LA CRUZ	HENRY JHONN	01/04/2020	Operario de Planta Camal	AFP
280	74162059	VICTORINO	HUARAKA	CHERRY JHONATAN	12/10/2020	Galponero	AFP
281	48312968	VICUÑA	HUAYNALAYA	SANIA YURITH	01/07/2018	Cocinero	AFP
282	48711561	VILLANUEVA	CHUCTAYA	JESUS DAVID	16/01/2014	PreMezclador	AFP
283	42487025	VILLANUEVA	LUJAN	JUDIT	01/10/2019	Cocinero	AFP
284	47185621	YAURI	CCOLQQUE	HUGO	26/10/2018	Galponero	AFP
285	76987088	YAURI	ZAMATA	FLORENTINA	01/02/2018	Cocinero	AFP
286	7743108	YEPEZ	RIOS	NAIDA LUZ	01/01/2012	Asistente de Logística	AFP
287	72964811	YNQUILLAY	CONDORI	LUZ ERIKA	14/01/2020	Técnico Agropecuario	AFP
288	75737384	YNQUILLAY	MACHACA	SIMON	18/12/2018	Operario de Planta Camal	AFP
289	47757635	ZARATE	ARTEAGA	ELBERTO	01/01/2020	Operario de Planta Camal	AFP
290	46167038	ZEVALLLOS	HERRERA	ELVIS RAFAEL	01/12/2012	Galponero	AFP